



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

• •

•
•

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Psicología

División de Estudios Profesionales

**VIOLENCIA EJERCIDA POR
HOMBRES Y MUJERES EN SU RELACIÓN DE PAREJA**

Tesis que para obtener el título de

Licenciada en Psicología

presenta:

Ariana del Socorro Jarillo Rodríguez

Directora: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la UNAM y sobre todo al Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) de la Facultad de Psicología, por ayudarme a crecer profesional y personalmente. Gracias a este espacio descubrí una nueva forma de ser, pensar y sobretodo sentir.

A Ena, porque más que ser mi maestra, se convirtió en una amiga y confidente a lo largo de todos estos años.

Dedicatoria

A papá, por ser mi apoyo incondicional y motivarme a mostrar la mejor versión de mí misma.

A mamá, por impulsarme a defender mis ideas y hacer todo lo necesario para alcanzar mis metas.

A mis hermanos, por estar a mi lado sin importar la distancia.

Índice

| | |
|--|-----------|
| Resumen | 6 |
| Introducción | 7 |
| Capítulo 1. Género | 10 |
| 1.1 Antecedentes | 10 |
| 1.2 Definición de género | 13 |
| 1.3 Perspectiva de género | 15 |
| 1.4 Roles de Género | 15 |
| Capítulo 2. Subjetividad masculina y femenina | 20 |
| 2.1 Masculinidad | 21 |
| 2.2 Femenidad..... | 23 |
| Capítulo 3. Relaciones de pareja | 28 |
| 3.1 Definición de pareja..... | 28 |
| 3.2 Elección y establecimiento de la pareja | 29 |
| Capítulo 4. Violencia en la pareja | 34 |
| 4.1 Antecedentes de la violencia..... | 34 |
| 4.2 Tipos de violencia..... | 38 |
| 4.3 Perfil del agresor | 40 |
| 4.4 Violencia en la pareja | 41 |
| 4.5 Ciclo de la violencia..... | 46 |
| 4.6 Consecuencias de la violencia | 48 |
| Capítulo 5. Método | 51 |
| 5.1 Planteamiento del problema..... | 51 |
| 5.2 Objetivo general | 53 |
| 5.3 Ejes de análisis | 53 |
| 5.3.1 <i>Violencia física</i> | 53 |
| 5.3.2 <i>Violencia patrimonial</i> | 53 |
| 5.3.3 <i>Violencia psicológica</i> | 54 |

| | |
|--|------------|
| 5.3.4 <i>Violencia sexual</i> | 54 |
| 5.3.5 <i>Violencia económica</i> | 54 |
| 5.4 Tipo de estudio | 54 |
| 5.5 Informantes | 55 |
| 5.5.1 <i>Descripción de informantes y su situación de vida en pareja</i> | 55 |
| 5.6 Instrumentos | 62 |
| 5.7 Procedimiento | 63 |
| Capítulo 6. Resultados | 65 |
| 6.1 Resultados | 65 |
| 6.2 Perfil del generador de violencia | 65 |
| 6.3 Historia de vida | 66 |
| 6.4 Justificación de la violencia | 69 |
| 6.5 Dinámica de pareja | 72 |
| 6.6 Consumo de sustancias | 74 |
| 6.7 Tipos de violencia ejercidos en la pareja | 77 |
| Capítulo 7. Discusión y conclusiones | 85 |
| 7.1 Discusión | 85 |
| 7.2 Conclusiones | 89 |
| 7.3 Alcances, limitaciones y sugerencias | 92 |
| Referencias | 95 |
| Anexo | 104 |

VIOLENCIA EJERCIDA POR HOMBRES Y MUJERES EN SU RELACIÓN DE PAREJA

Resumen

El objetivo de la investigación fue conocer y analizar la violencia que ejercen hombres y mujeres sobre su pareja. La muestra estuvo conformada por ocho individuos, cuatro hombres y cuatro mujeres, con edades entre los 18 a 32 años, escogidos de forma intencional del Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales han ejercido en sus parejas algún tipo de violencia, ya sea psicológica, sexual, económica, patrimonial y/o física. Se realizó de forma individual una entrevista a profundidad con una estructura específica; con la información obtenida se realizó un análisis de contenido con el programa Atlas Ti. Se encontró que existen cinco (5) factores, unos psicológicos como la influencia de los antecedentes familiares, justificación de la violencia, dinámica de pareja y otros de interacción social como el consumo de sustancias y los diferentes tipos de violencia que se ejercen, que están estrechamente relacionados con la violencia que se ejerce en la pareja.

Palabras clave: género, masculinidad, feminidad, violencia, pareja.

Introducción

La violencia en la pareja representa un fenómeno social importante que llama la atención de diferentes disciplinas, entre ellas la Psicología. A pesar de ser un hecho social de gran magnitud en México y un grave problema de salud pública en el mundo sigue constituyendo un tabú social y cultural (Agoff, 2006).

Para entender la problemática de la violencia se han propuesto diferentes teorías y discursos; sin embargo, estos se han centrado en entender el ciclo de la violencia o al agresor entendido como el hombre quien la ejerce con mayor frecuencia, pero la forma de relacionarse con otros va cambiando con el paso del tiempo por lo que la dinámica de la violencia también podría modificarse.

La perspectiva bio-psico-socio-cultural reconoce que la realidad humana es dinámica y cambiante, haciendo necesario contemplar aspectos históricos y longitudinales de evolución y desarrollo en las culturas, en los individuos y en las parejas.

Es necesario identificar si el hombre sigue siendo el principal agresor, o a diferencia de lo que se encuentra actualmente en las estadísticas y la literatura, la mujer también ejerce violencia no sólo como medio de defensa sino como forma de ejercer un poder sobre el hombre.

La violencia en la pareja es un problema de gran impacto tanto para el agresor como para la víctima, por lo que la relevancia social de este trabajo es entender a fondo cómo se ejerce la violencia, los factores que influyen sobre ella e identificar si tanto hombres como mujeres pueden ser generadores de violencia a diferencia de lo que la literatura menciona como característica estereotípica de los hombres.

En el capítulo 1, abordo el tema de *género* ya que para entender la el fenómeno social de la violencia que se ejerce en una relación, es necesario entender desde un inicio el rol que juega cada de los participantes.

A lo largo del segundo capítulo, profundizo en la *subjetividad masculina y femenina*, ya que ésta se construye en un contexto sociocultural que puede estar caracterizada por la forma en que se produce; tanto la masculinidad como la feminidad se definen a partir de la construcción a través de la historia.

Otra parte importante del marco teórico, se encuentra en el capítulo 3 el cual se centra en entender las *relaciones de pareja*, ya que como menciona Bertrand Rusell: las relaciones cercanas dan significado y propósito a nuestras vidas, aunque también es cierto que en ocasiones son fuente de conflicto, tensión y desilusión, provocando situaciones violentas (citado en Díaz-Loving, 1999).

A lo largo del cuarto capítulo del marco teórico profundizo sobre el *fenómeno de la violencia* y cómo se lleva a cabo, siendo conocido como “ciclo de la violencia”. Existen diferentes clasificaciones de los tipos de violencia, sin embargo, para fines de este estudio utilizo la clasificación propuesta por Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Diario Oficial, 2007) que reconoce los siguientes tipos: psicológica, económica, sexual, física y patrimonial.

Dentro del mismo capítulo, hago una breve reseña del perfil del agresor y aunque estas características están situadas primordialmente pensando en el hombre como la persona que ejerce la violencia, me parece importante conocerlas para saber si también son compartidas por las mujeres en caso de ser ellas quienes ejerzan violencia sobre sus parejas.

El capítulo 5 se centra en la metodología del estudio. Debido a que la importancia de este trabajo es conocer la dinámica en las relaciones de pareja donde hay violencia, recurrí a un método cualitativo que utiliza como principal herramienta la

entrevista a profundidad con el fin de estudiar a fondo el contexto en torno a la violencia ejercida por hombres y mujeres.

Para la obtención de resultados realicé la transcripción de cada entrevista donde detecté y elaboré una lista de grandes temas y subtemas que resultaban relevantes y significativos para el estudio.

El análisis de cada entrevista lo realicé con el programa computarizado “Atlas Ti”, donde categoricé frases o párrafos con los temas y subtemas que había encontrado anteriormente con base en los ejes de análisis planteados. Formé dos grupos, uno con las entrevistas de hombres y otra de mujeres con el fin de sintetizar lo encontrado en relación al tema de estudio del presente trabajo; esto me permitió analizar las coincidencias y divergencias por sexo.

En el capítulo 6 se incluye la información recabada y su análisis para la obtención de resultados; es ahí donde contrasto mi marco teórico con los resultados encontrados a lo largo de la investigación. Para finalizar, hago una pequeña reflexión sobre los alcances así como las limitaciones a las que me enfrento en mi tesis.

A pesar de la creciente bibliografía que existe sobre la violencia en la pareja, existen todavía lagunas importantes en la comprensión de este fenómeno si es pensado como bidireccional, es decir, no sólo ejercido por una de sus partes, sino puede ser llevado a cabo tanto por hombres como mujeres. Por ende, tampoco existen modelos de intervención adecuados para atenuar y si es posible erradicar este problema cada vez más común, pero por lo mismo, invisibilizado.

Capítulo 1

Género

1.1 Antecedentes

El género, como categoría del campo de las ciencias sociales, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo el cual desea insistir en la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo.

El término género, como tal, es incorporado al análisis científico por John Money, quien propuso la definición de "papel de género" como el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres (Burin, 1998). Es un constructo cultural que alude a la clasificación social entre lo masculino y lo femenino.

Burin enfatiza que la diferenciación hecha entre hombres y mujeres produce diferencias no sólo entre los géneros, sino también implica desigualdades y jerarquía entre ambos (citado en Corsi, 2003). Como bien dice la teoría, la violencia se ejerce en busca del poder o control sobre el otro, en este caso, la pareja.

Es importante recalcar que el *género* como explicación aparece en 1949 en *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, con la célebre declaración: "*Una no nace, sino que se convierte en mujer*", no es sino hasta los años setenta que el *género* cobra consistencia en el mundo feminista (Lamas, 1999).

Es el feminismo como movimiento intelectual quien se encarga de plasmar la evolución filosófica y política en torno a la separación sexo-género. El concepto

género marca la diferencia entre los sexos, designa tanto a los seres humanos en su conjunto como su división en dos categorías sexuadas (Molina, 2010).

Además, el *género* fue un término propuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina. Las estudiosas feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no sólo alumbraría temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente (Scott, s.f.).

Las historiadoras feministas han empleado diversos enfoques para el análisis del género, pero pueden reducirse a una elección entre tres posiciones teóricas. La primera, esfuerzo completamente feminista, intenta explicar los orígenes del patriarcado; la segunda se centra en la tradición marxista y busca en ella un compromiso con las críticas feministas; por último, la posición teórica compartida fundamentalmente por post-estructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones-objeto, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto (Scott, s.f.)

Las teóricas feministas, a pesar de sus diferencias, conceptualizan el *género* como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es "propio" de los hombres - lo masculino - y lo que es "propio" de las mujeres - lo femenino- (Lamas, 1999).

Otro personaje que marca un debate terminológico y filosófico en torno al término género es Robert Stoller, quien a finales de la década de los 60's hace una evidente separación del sexo biológico del género social, lo que causa mucha polémica, marcando una oposición o tensión al respecto (Molina, 2010).

Gayle Rubin trata de dar una explicación al origen de la opresión de las mujeres, para lo cual busca las relaciones por las cuales una hembra de la especie se convierte en una mujer oprimida. Rubin describe la parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres y llama a esta parte de la vida social sistema sexo/género el cual define como un *“conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones”* como se citó en Molina, 2010 (p. 23).

En México, y posiblemente en otros países de América Latina, la asimilación del género como lo manejan las feministas se rezaga y es hasta los años noventa que se siente el impacto de la "perspectiva de género" en el mundo latinoamericano (Lamas, 1999).

Marta Lamas (2000) afirma que *“...las fronteras del género, se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables. Operan no sólo en la base material de la cultura sino también en el mundo imaginario del artista creativo. Las normas del género no siempre están claramente explicitadas; a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos. De la misma manera que un lenguaje específico en cuanto al género influye en cómo se piensan o se dicen las cosas, las formas narrativas arquetípicas de Occidente que dan por sentada la presencia de un protagonista masculino influyen en la forma en que se arman cuentos acerca de las mujeres”* (p. 6).

El estudio de género está enfocado hacia cómo y por qué los sistemas de género moldean las relaciones de los hombres y las mujeres. Los sistemas de género sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico.

Lo interesante de las oposiciones binarias es que no permiten ver procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni están claramente definidas. En ello reside, claro, su poder y su significado. El estudio del género es una forma de comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral de ella (Lamas, 2000).

El *género* nos conduce a analizar nuestro tejido intercultural, hay que completar dicha comprensión a partir de una concepción no esencialista del ser humano, donde lo "inconsciente" juega un papel crucial. Mujeres y hombres son "producidos" por el lenguaje y las prácticas y representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la simbolización de la *diferencia sexual*.

1.2 Definición de género

Hombre y mujer han sido siempre sexualmente diferentes; en un proceso sociocultural largo y complejo se separaron hasta desconocerse, dando como resultado la conformación de los géneros (Lagarde, 1990).

Para comprender qué es género, es primordial diferenciarlo de sexo, constructos comúnmente confundidos. Ramírez define sexo como *"todas las características anatómicas y fisiológicas que distingue a los humanos como hombres o mujeres; es decir, son todas las características genotípicas y fenotípicas presentes en el proceso humano"* (citado en González, 2006, p. 57).

A diferencia del sexo biológico, la identidad asignada o adquirida en diferentes culturas dependiendo de cómo se considere lo masculino o femenino por ende implica que es una construcción social, dando así una interpretación cultural de lo biológico (Hierro, 1995).

Género es definido por tanto, como aquellos aspectos socioculturales configurados sobre la base de la sexualidad (Cazés, 2000). Por su parte, Benería y Roldán sostienen que el género es la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, sentimientos y actividades diferenciadas entre hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social (Benería y Roldán, s.f., citados en Bedolla, 1993). Como resultado, la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo se conoce como “género” (Giraldo, 2002).

El *género* resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad. De acuerdo con esta perspectiva, hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podría conseguir la comprensión de uno u otro mediante estudios completamente separados (Scott, s.f.).

Lamas (2004) propone que el género es la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas a partir de su cuerpo. El género se construye a partir de un doble movimiento: con el fin de simular un “filtro” cultural con el que interpretamos todo lo que nos rodea, y por otra parte, una especie de caparazón con el que protegemos nuestra vida.

El género, siendo más que una categoría, abarca hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. En 1988, Burin destaca que el género debe considerarse a partir de tres rasgos esenciales: es siempre relacional, ya que aparece a nivel de interacciones de poder; es una construcción histórico-social; y por último, debe de tomarse en cuenta que nunca aparece en forma pura ya que son muchas las variantes que nos constituyen como sujetos, volviendo así al género como un concepto totalizador (citado por Díaz, 2010).

1.3 Perspectiva de género

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a hombres y mujeres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Está basada en la teoría de género la que puede ser entendida como la forma de aterrizar los conceptos teóricos a la vida cotidiana de las personas.

En ese sentido, la perspectiva de género se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico, así como en el paradigma cultural del feminismo; es una fórmula de avance en las concepciones feministas acerca de la relación entre mujeres, hombres, desarrollo y democracia, sin embargo plantea que la dominación de género produce opresión (Lagarde, 1997).

Marcela Lagarde muestra que la perspectiva de género tiene como único objetivo el de contribuir a la construcción subjetiva y social a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política, desde las mujeres y con las mujeres (Lagarde, M. citada en Molina, 2010).

La perspectiva de género se refiere a la aplicación de los supuestos teóricos del género en la comprensión y búsqueda de soluciones que las diferencias de género producen.

La vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género y el desempeño de cada uno depende de su comportamiento y del manejo de esa normatividad. Como menciona Lagarde (1997), algo indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer u hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y los deberes y las prohibiciones.

1.4 Roles de Género

En cuanto a los roles que tienen que jugar tanto hombre como mujeres, es importante la distinción existente entre los roles sexuales y los roles de género.

Lagarde (1997) explica que el género implica las actividades y creaciones del sujeto; intelectualidad y afectividad, lenguajes, concepciones, valores, el imaginarios y las fantasías, el deseo del sujeto y la subjetividad de éste; la identidad del sujeto; los bienes tanto materiales como simbólicos; el poder del sujeto; y por último, el sentido de la vida y los límites de lo masculino y lo femenino.

El rol genérico incluye todo aquello que una persona dice o hace para demostrarse a sí misma que posee estatus de masculino o femenino (Rodríguez, 2000). Se refieren a un amplio repertorio comportamental y de valores que, desde la deseabilidad social, para cada cultura y momento histórico, delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad, siendo adquirido a través de los mecanismos de control que pone en juego el proceso de socialización (Molina, 2010).

Los roles sexuales hacen referencia a los papeles sociales asignados en base al sexo hombre/mujer, es una categoría amplia que incluye rasgos, cualidades, valores que reflejan la socialización diferencial en función del sexo de los humanos, por lo que dependen más de definiciones sociales, que de rasgos atribuidos personales (Molina, 2010).

Para entender de dónde surgen los roles de género, se deben tomar en cuenta diferentes factores históricos, sociales y culturales que han influido en ello.

A lo largo de la historia, hombres y mujeres centraban su actividad en la tierra como fuente de trabajo y organización social, Sin embargo, con el paso del tiempo el centro de la actividad humana fue desplazándose poco a poco hacia el trabajo fuera del hogar y comenzaba a percibirse cosas a cambio, primero en forma de bienes y más tarde en forma de salario, que hacen que los hombres asuman roles de proveedor y sustento económico del hogar, ocasionando que salga de la esfera

íntima y social hacia lo público, y relegando a la mujer, el género femenino, a lo doméstico, al dominio de lo privado.

Progresivamente los roles masculinos fueron adquiriendo un poder tal que relegó hasta nuestros días toda la actividad de la mujer a un segundo plano, y de hecho a un plano subordinado. De ésta forma, la sociedad asigna a cada sexo diferentes tareas y actividades, las que se conocen como roles según el género.

Todo lo anterior, deja entrever que una sociedad donde existe el predominio masculino se caracteriza por la jerarquización social, la violencia masculina y el autoritarismo. En contraste, desde el punto de vista del rol del género femenino, en la mayor parte de las sociedades en el mundo, el rol del género femenino no se valora tanto como el masculino.

Por otro lado, más allá del contexto histórico, la religión se ha encargado de mantener y reproducir los roles de género a lo largo de la historia. Dado que la institución de la iglesia se encuentra basada en las escrituras de la Biblia, se conserva la ideología que los hombres son privilegiados, mientras que las mujeres se ven limitadas en sus acciones y pensamientos. Según la religión, los hombres están hechos a semejanza de Dios, mientras que la mujer está sujeta a la sumisión y al servicio de los hombres (Almazán, 2010)

Cabe destacar que los cambios culturales, económicos y políticos han llevado a una incorporación de los roles de género y las funciones y papeles para hombres y mujeres. En los 60 surgen movimientos que buscaban un cambio a nuevos valores hacia lo masculino y femenino. Posteriormente, la mujer se incorporó a un contexto laboral, permitiendo que se generen cambios culturales. La transformación cultural, ha obligado a hombres y mujeres cambiar su identidad y los roles que se le han asignado (Almazán, 2010).

La organización genérica es en sí una misma red estructurada de poderes, jerarquías y valores. La regla básica de este tipo de configuración consiste en que

un poder aumenta en relación directa a la disminución de otro poder; una jerarquía superior se construye a partir de la subordinación jerárquica y los valores se conforman como universales a partir de la desvalorización.

Cada quien vive complejas contradicciones ante sus propios procesos y ante los que percibe en su entorno, experimentando la oposición consciente a modificaciones de género y a sus concepciones (Lagarde, 1997).

En el caso del hombre, el patriarcado es un orden social genérico de poder. Este orden asegura la supremacía de hombres y la masculinidad sobre la inferiorización de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y enajenación sobre las mujeres (Lagarde 1997).

El orden patriarcal es un orden de propiedad social y privada de las mujeres a través de la apropiación, posesión y desecho de sus cuerpos vividos, su subjetividad y sus recursos, bienes y obras. La condición política de las mujeres en el mundo patriarcal es el cautiverio y la de los hombres es el dominio.

Bonino menciona que a los hombres se les enseña a ser todopoderosos, conquistadores, con fuerza agresiva cuyo cuerpo todo lo resiste, nunca necesitará ayuda de otros ya que no son débiles; si no se ajusta al modelo de “hombre” será fuertemente criticado considerándolo una persona débil, fracasada, poco hombre, etc. (Bonino, 1989, citado en Rodríguez, 2000, p. 48).

Al hombre se le ha atribuido ser el “jefe de hogar”, responsable de cuidar y vigilar a los miembros de su familia, proveer todo lo necesario para la supervivencia y se le considera inferior a los demás miembros disponiendo así de la vida de los demás (González, 2005).

En contra parte, a la mujer se le considera que debe ser delicada, dependiente, pasiva, sumisa, abnegada, con un rol de “cuidadora”, siendo educada de tal

manera que no pueda sobrevivir sin la protección de un hombre y será severamente criticada sino encaja en el perfil descrito.

López y Tamariz (2001) afirman que en el transcurso de la vida, la mujer ha vivido distintos momentos donde se le ha inferiorizado por el simple hecho de su sexo; se ha catalogado como débil, menos fuerte por su constitución física, biológicamente procreadora, siendo éste último su único fin de existir; por otra parte, es un objeto de placer y con menos privilegios que el hombre (citado en González, 2005, p. 86).

Capítulo 2

Subjetividad masculina y femenina

Meler (2000) afirma que los agrupamientos sociales humanos han elaborado regulaciones que prescriben los desempeños de género sobre la base de los indicadores que provienen de la diferencia sexual anatómica; esto incluye emociones, fantasías y actitudes así como el desarrollo diferencial de habilidades y asignación de roles específicos para cada sexo, las cuales han ido construyendo subjetividades sexuadas diferenciadas.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos (Bourdieu, 2000).

La subjetividad se construye en un contexto sociocultural que puede estar caracterizada por la forma en que se produce; tanto la masculinidad como la feminidad se definen a partir de la construcción a través de la historia.

La experiencia internalizada va configurando la subjetividad, por eso el género es constitutivo de la subjetividad. En el centro de la subjetividad está el deseo; el contenido del deseo define las acciones de mujeres y hombres haciendo evidente que los deseos se encuentran genéricamente conformados (Lagarde, 1997).

Hasta ahora, los estudios se han centrado en la predominancia del ejercicio del poder de los afectos en el género femenino, y del poder racional y económico en el género masculino, y en las implicaciones que tal ejercicio del poder tiene sobre la construcción de la subjetividad femenina y masculina (Burin, 1999).

2.1 Masculinidad

Según lo plantea Michael Kimmel, en las últimas décadas se ha puesto en evidencia cómo el género, incluyendo al masculino, es uno de los pilares sobre los cuales se constituye la subjetividad (citado en Burin, 2000, p. 49).

En el caso de los hombres, la masculinidad se ha construido socialmente alrededor de un eje básico: la cuestión del poder, a tal punto que la definición de la masculinidad es “estar en el poder”. Para Pierre Bourdieu (1990) *“ser hombre es, de entrada, hallarse en una posición que implica poder”* (p. 21).

Todos los hechos sociales y culturales son espacios del poder: se trata del trabajo y las demás actividades vitales, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, los afectos, las cualidades, las cosas; los bienes, las posesiones y territorios materiales y simbólicos; el cuerpo y la subjetividad, es decir, los sujetos y sus creaciones son espacios del poder (Burin, 1987).

David Gilmore define a la masculinidad como la forma aprobada de ser varón en una sociedad determinada; considera que la masculinidad constituye un ideal impuesto culturalmente, al cual los hombres deben adecuarse concuerden o no psicológicamente con él (citado en Meler, 2000).

La masculinidad como categoría social está constituida por presupuestos socioculturales sobre ideales y estereotipos de género que contribuyen a la construcción del imaginario subjetivo, la representación social, la manera de ser y la manera de relacionarse de hombres y de mujeres; la ideología hegemónica de la masculinidad es una visión construida por los hombres, mediante el curso de la historia, que plantea como supuestos fundamentales para sí, la heterosexualidad, la racionalidad y el privilegio de poder infligir violencia (Villaseñor-Farías, 2003).

Por su parte a los hombres se les anula, a través de la educación, la manifestación de la afectividad. El hombre no debe sentir, sólo razonar y actuar, siendo la

violencia la vía para hacerlo. Debe competir contra otros para demostrar su fuerza, su virilidad, su potencia sexual, su capacidad adquisitiva y su capacidad de dominio mediante el ejercicio y abuso del poder.

La violencia masculina es una expresión dramática de la forma en que las instituciones y las culturas establecen la dominación de los hombres sobre las mujeres (López, 2002).

El orden genérico se completa con la creación del cuerpo masculino que contiene la subjetividad de un ser poderoso y no anclado, limitado sólo a no ser lo que es la mujer, con un amplio espectro de actividades, sueño de sus creaciones, siendo libre.

La masculinidad sintetiza un conjunto de atributos: ser paradigma de lo humano y representación universal simbólica de hombres y mujeres, adueñándose del mundo, de los bienes reales y simbólicos, así como de las mujeres. Ser masculino implica ser el que hace, crea y destruye el mundo con legitimidad, siendo poseedor de la razón, la verdad y la voluntad (Lagarde, 1997).

Asimismo, la identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: un hiper-desarrollo del "Yo exterior" el cual implica hacer, lograr, actuar, y por otra parte, una represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, etc., como una forma de preservar su identidad masculina (Corsi, 1994).

Elizabeth Badinter afirma que se destacan varios criterios acerca de la masculinidad: a) se rechaza la idea de una masculinidad única, lo cual implica que no existe un modelo masculino universalmente válido para cualquier lugar y época, sino diversidad de masculinidades; b) la masculinidad no constituye una

esencia, sino una ideología que tiende a justificar la dominación masculina; c) la masculinidad se aprende, se construye, y por lo tanto se puede cambiar (Badinter, 1992, citada en Meler y Burin, 2000, p. 88).

El hombre se constituye subjetivamente a partir de la supresión de la pasividad y feminidad debido a la negatividad que esto implica ante lo social. La construcción de la masculinidad se hace mediante la violencia hacia las mujeres, hacia otros y hacia uno mismo (Díaz, 2010).

El lenguaje masculino, es más frío y racional, con fin de establecer distancias, mientras que el lenguaje femenino busca llenar vacíos, perseguir similitudes, el asentamiento de los otros. En cuanto a la construcción de la masculinidad, la profusa violencia de los juegos infantiles constituirá una reacción “permitida”. Mientras que la debilidad física y la resistencia parecen caracterizar a las mujeres, la fuerza y la precariedad son el sello distintivo de los varones, al menos tal como los conocemos.

2.2 Feminidad

A partir de los años 60, y más acentuadamente en la década de los 70, los estudios de género revelan diversos modos de construcción de la subjetividad femenina. Los estudios feministas revelaron como la cultura patriarcal ha posicionado a los hombres en lugares sociales privilegiados, en medio de una lógica de la diferencia sexual que jerarquiza a los hombres como más fuertes, inteligentes, valientes, responsables socialmente, creativos en la cultura, más racionales (Meler y Burin, 2000).

Serrat (1990), explica que la subjetividad femenina encuentra su especificidad en el cuestionamiento de una doble condición que implica el análisis de la subordinación y de la asunción de roles y valores que tradicionalmente se ha

asociado a lo femenino. De esta forma, la autopercepción de las mujeres como sujeto social se define primordialmente a partir de la dominación.

A diferencia de lo masculino, a lo cual se le atribuyen características como normalidad, salud, madurez, autonomía, entre otros, para las mujeres existe una noción dicotómica injusta de una distribución del espacio simbólico de la salud mental (Segarra y Carabí, 2000).

Tal como se concibe en la actualidad, el concepto de feminidad no habla de una realidad “natural” o algo tangible, sino de un orden simbólico que construye cierto tipo de individuos, en el cual confluyen cierto tipo de prácticas y señalizaciones expresándose en determinadas estructuras valorativas (Serret, 1990). Lo biológico sólo es la base de un cuerpo que será expuesto ante complejas simbolizaciones que lo codificarán en femenino o masculino (Guerra, 2007, p. 132).

González (1998) afirma que la situación de la mujer es la expresión del conjunto de los deseos, necesidades y temores de los hombres, por lo que podría decirse que la mujer es el “síntoma” del hombre. Las mujeres han sido utilizadas por los hombres con el fin de aislar, denegar, proyectar, desplazar todo aquello que enfrenta a su vulnerabilidad.

A pesar de que lo “femenino” se encuentra relacionado con diversos valores en distintas formaciones sociales, existen elementos o características que lo sitúan como un fenómeno estructural. En primer lugar, la identidad de género es una construcción simbólica que funciona como constituyente del individuo; en segundo lugar, ha prevalecido la asociación de lo femenino con la reproducción, mientras que la masculinidad se encuentra asociada con la parte humana, es decir la producción cultural (Serret, 1990).

La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad

de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas. La representación androcéntrica de la reproducción biológica y social se ve investida por la objetividad de un sentido entendido como consenso práctico.

Las mismas mujeres aplican a las relaciones de poder en las que se encuentran inmersas, unos esquemas mentales que son producto de la asimilación de éstas relaciones y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico (Bourdieu, 2000).

La asociación que existe de lo femenino con el papel biológico de la reproducción implica una subordinación y un control que el hombre, como individuo masculino, debe ejercer sobre ella ya que por sí misma no es sujeto responsable por no ser totalmente racional.

La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser es un ser percibido, tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal, o de dependencia simbólica. Se espera de ellas que sean "femeninas", lo que implica que sean sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas. La supuesta "feminidad" sólo es una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas (Bourdieu, 2000).

Las mujeres se conciben como sujetos de un deseo de poder que se realice en la intersubjetividad inmediata, en la intimidad de los cuerpos, de cierta emocionalidad, a diferencia del poder ejercido que requiere elementos masculinos regidos por principios racionalistas de comprensión y acción (Burin, 1987).

Los teóricos del patriarcado han dirigido su atención a la subordinación de las mujeres y han encontrado su explicación en la "necesidad" del varón de dominar a la mujer (Scott, s.f.).

Lagarde (1990) afirma que *“las mujeres se encuentran cautivas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir.”* Todo esto es vivido a través de la subordinación a las que están sometidas por el dominio de sus vidas que en todos los aspectos o niveles ejercen la sociedad, la cultura clasista así como la patriarcal.

La composición política de las mujeres es tan compleja que aún marcadas por el cautiverio, sujetas a opresión patriarcal, ellas también ejercen poderes de dominio sobre hombres. Lo hacen inferiorizadas por su género, pero empoderadas por su nacionalidad, clase, edad, rango, parentesco, etc.

En sus relaciones más próximas, las mujeres dominan a algunos hombres próximos por el tipo de relaciones que tienen con ellos y las posiciones de poder y de estatus que conllevan. Lagarde (1997) afirma que *“las mujeres ejercen poderes de dominio en las relaciones de conyugalidad como madresposas y como amantes...”* (p. 208). Sin embargo, es importante aclarar que aún en éstas relaciones de poder, las mujeres son objeto de dominio por parte de los hombres receptores de su dominio.

Sólo en los ámbitos en que las mujeres son satisfactoras de necesidades y deseos vitales de las personas y en la vida cotidiana, pueden controlar, dirigir, enjuiciar, castigar e incluso maltratar e infligir daños a otros.

Los dominados aplican a las relaciones de poder unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de este modo como naturales. El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y contención permanentes, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad, la cual es entendida como la capacidad reproductora, sexual y social, pero también como

aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, siendo fundamentalmente una “carga”.

En oposición a la mujer, cuyo honor, especialmente negativo, sólo puede ser definido o perdido, al ser su virtud sucesivamente virginidad y fidelidad. La exaltación de los valores masculinos tiene su contrapartida en los miedos y angustias que suscita la feminidad: debilidad, vulnerabilidad. La vulnerabilidad es la que conduce a la inversión, a veces forzada en todos los juegos de violencia masculinos (Bourdieu, 2000).

Las expectativas objetivas están inscritas, sobre todo en un estado implícito, en las posiciones ofrecidas a las mujeres por la estructura, todavía fuertemente sexuada; las disposiciones son inculcadas a través de la familia y de todo el orden social. Estas posibilidades objetivas se encuentran también de manera muy concreta y tangible no sólo en los signos de la jerarquía de la división del trabajo sino también en todas las manifestaciones visibles de las diferencias entre los sexos, y en un sentido más amplio en los detalles, aparentemente insignificantes de los comportamientos cotidianos cargados de innumerables e imperceptibles llamadas al orden (Bourdieu, 2000).

Capítulo 3

Relaciones de pareja

Los seres humanos buscamos relacionarnos y estar en contacto con otros; una de las relaciones más comunes que se suele establecer es la de pareja, donde cada uno de los miembros que la conforma cumplen con un rol designado por parte de la sociedad, sin darse cuenta de que algunas de esas conductas podrían estar encubiertas de actitudes de violencia entre ellos mismos.

Las relaciones de pareja son de interés para las personas, tanto en su vivencia cotidiana como para sus proyectos de vida, la búsqueda de una pareja ya sea para un rato o para el resto de su vida, se vive de manera diferente en cada persona (Amaro, 2011).

3.1 Definición de pareja

La pareja se ha tratado de definir desde distintas perspectivas, con el fin de un mejor estudio de ésta. El término *pareja* se puede describir como la unión de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades (Amaro, 2011, p. 74).

Herrasti (1989) define la pareja como *“toda persona que comparte con otra, manteniendo un intercambio biológico y/o emocional; asimismo, toda relación de pareja se establece con el propósito de interactuar durante un periodo que culminará con la muerte biológica o emocional de uno o ambos de sus integrantes”*.

Rage (1996) asegura que las relaciones de pareja son reconocidas como una de las principales fuentes de satisfacción de necesidades, de tensión y desafíos en la vida. Cabe mencionar, que dichas relaciones se establecen con distintos parámetros definidos por cada cultura, teniendo así como resultado la búsqueda de características particulares en el otro (Márquez, 2011).

La búsqueda de tales parámetros o experiencias, sin embargo, está sujeta siempre a lo que cada persona considera que debe ser una relación de pareja, implica las prioridades personales, la forma en que cada uno se ve a sí mismo y lo que considera necesario tener en la vida, es decir, está ineludiblemente vinculada con el sentido de vida que cada uno ha encontrado y si espera o no, que este sentido incluya una relación de pareja y bajo qué condiciones quiere que ésta forme parte de dicho sentido considerando objetivos personales cuyo logro es indispensable para cada individuo, éstos tienen sus raíces en lo que ese individuo estima como importante o indispensable lograr a lo largo de su vida; de esta forma, se establecen propósitos como la formación de una familia, el desarrollo profesional, el bienestar económico, el amar y sentirse amado, entre muchos otros, todos ellos transformados en logros que se pretende alcanzar mediante el cumplimiento de metas a corto, mediano y largo plazo, construyendo un entramado que configura la existencia particular (Márquez, 2011).

3.2 Elección y establecimiento de la pareja

La elección de pareja es un proceso cuyo primer momento es la búsqueda de una persona que se acerque al ideal que se ha construido; este ideal está constituido por las características físicas, sociales, económicas, religiosas y psicológicas, que responden a las necesidades afectivas principalmente (Amaro, 2011).

La elección de la persona con la que se quiere formar una pareja, según Amaro (2011), ocurre de diversas formas y viene motivada por los siguientes tres factores:

1. **Similitud:** las personas tienden a escoger a su pareja por similitud en edad, clase social, estudios, raza y religión. Con esto Melgosa y Melgosa (2006) no querían afirmar que el éxito esté en la homogeneidad total. De hecho, señalan que la similitud extrema añade un matiz de tedio. Además, las diferencias pueden constituir una ventaja: ambos pueden influirse mutuamente. A pesar de todo, se debe de reconocer que la llegada de dicho equilibrio puede ser escabroso especialmente si las diferencias son numerosas.

2. **Eliminación o proceso de desgaste:** de acuerdo a esta perspectiva, los que buscan compañero/a siguen un proceso de filtros en la selección. Se sugieren cinco niveles de filtros por medio de los cuales se eliminan opciones hasta reducirse el grupo de posibles parejas:
 - **Proximidad:** normalmente se suele escoger de entre las personas próximas. Quienes viven en una ciudad grande con amplios círculos de contacto y con la posibilidad de viajar, cuentan con más opciones que los vecinos de una localidad pequeña que no poseen los medios para conocer personas.

 - **Grupo social:** de entre los disponibles hay personas que inmediatamente se descartan por pertenecer a un sector social muy distante. Se trata de aquellos que cuentan con una edad muy dispar o pertenecen a una clase social a la que no se desea acceder.

 - **Atracción física:** incluso entre los más cercanos que pertenecen a un grupo aceptable, tiene que haber una atracción mutua para que se inicie

la relación. Por ello, se eliminan aquellos cuyo atractivo está lejos de ser satisfactorio.

- **Compatibilidad:** hechos los filtros anteriores, es necesario que haya cierta compatibilidad en la personalidad, los intereses, los planes, los valores, entre otras cualidades de los dos prospectos.
 - **Compensación:** el último filtro se hace sobre la base de la compensación. Respecto a cada candidato se evalúa lo que uno da y recibe de la relación eventual. Si el intercambio se estima razonable, se sigue adelante; de lo contrario, la relación no interesa y se corta.
3. **Combinación de factores:** diversos puntos de vistas ponen énfasis en aspectos diferentes y que la respuesta está en aprender de todos ellos, sabiendo que una relación se puede iniciar por influjo de cualquiera de estas suposiciones.

En la construcción de una pareja, se conjugan las individualidades de dos sujetos que esperan dar cumplimiento a sus objetivos particulares, al mismo tiempo, se formulan objetivos comunes que han de lograrse al interior de cada pareja, construyéndose un tercer entramado que constituirá la vida conjunta, independientemente de la duración y los alcances que ésta llegue a tener considerando las adaptaciones de los proyectos individuales y comunes que pueden surgir a lo largo del tiempo (Márquez, 2011).

Podemos entender que las personas en sus pensamientos, emociones, conductas y en general la forma en que interactúan con el entorno y las personas con quienes se relacionan, son producto del aprendizaje que han adquirido a lo largo de la vida; en la interacción con los demás, se aprende que ciertos comportamientos tienen consecuencias que resultan más gratas que otras y por esta razón tienden a conservarse conductas que tienen consecuencias deseadas,

sin embargo, las mismas conductas aplicadas a diferentes situaciones y contextos no tienen los mismos efectos, es por esto que se requiere ampliar el repertorio conductual además de aprender a analizar los diferentes factores o variables que están comprometidas en una situación y que producen unas u otras consecuencias tanto para sí mismo como para las personas que están involucradas.

Las experiencias con una pareja, para quienes las tienen, conllevan en muchos casos procesos reflexivos y se presentan diversas prácticas, como los novios, los “amigovios” o amigos con derecho, y otras relaciones informales, incluso hasta las parejas casadas o en unión libre (Silva, 2011).

Díaz-Loving (1999) propone la perspectiva teórica histórico-bio-psico-socio-cultural con la finalidad de establecer un método sistemático, riguroso, estructural y funcional que permita definir, categorizar, diagnosticar e indicar la relación y temporalidad de variables vinculadas a las relaciones de pareja. Se propone una teoría que concibe aspectos *históricos* y por lo tanto de la evolución y desarrollo a través de las culturas; *biológicos*, vinculados principalmente a las necesidades básicas del ser humano de vivir en compañía y en forma interdependiente y social; *psicosociales* que apuntalan las normas papeles y estatus intrínsecos a las relaciones del ser humano, es decir, la visión subjetiva de cada individuo de las emociones e intercambios tanto conductuales como cognoscitivos que se dan en la pareja; y por último, *culturales* ya que las distinciones de cómo debemos comportarnos en una relación de pareja se dan dentro de un contexto cultural. La existencia de aspectos positivos y negativos de las relaciones íntimas, es conceptualizada en la cultura popular mexicana al decir que “no hay nada peor ni nada mejor”.

La perspectiva bio-psico-socio-cultural reconoce que la realidad humana es dinámica y cambiante, haciendo necesario contemplar aspectos históricos y longitudinales de evolución y desarrollo en las culturas, en los individuos y en las

parejas. Es evidente que el ecosistema humano incluye no solamente los aspectos de tipo geográfico, sino también aquellos aspectos que tienen que ver con las relaciones humanas, tanto en su cultura objetiva como en su cultura subjetiva.

Amaro (2011) asegura que la mayoría de las veces se puede encontrar que la violencia en la pareja no comienza cuando ya están casados o viven juntos, sino que se va dando de manera sutil desde el noviazgo, marcando en la mayoría de los casos la trayectoria que llevarán las futuras relaciones.

Los elementos que contribuyen a esta negación y naturalización de la violencia dentro de la relación de pareja son múltiples y de diverso orden: personales, de la relación de pareja, y de orden institucional, social y cultural (Agoff, 2006).

Capítulo 4

Violencia en la pareja

4.1 Antecedentes de la violencia

De forma cotidiana se utilizan de forma errónea los conceptos de agresión y violencia como sinónimos, por lo que es importante diferenciarlos. El ser humano utiliza la agresión como medio de defensa ante alguna amenaza, mientras que se muestra violento según su historia individual y la cultura a la que pertenece.

La agresividad es una característica de todos los seres vivos, mientras que la violencia es una característica esencialmente humana (Corsi, 2003). La agresividad es un rasgo seleccionado por la naturaleza ya que incrementa la eficacia biológica de su portador.

La raíz etimológica del término *agresión* proviene del latín y significa “moverse hacia” “dirigirse a” “acercarse en busca de consejo” o “atacarle”. Fromm menciona que la agresión es aquella respuesta biológicamente adaptativa que el hombre comparte con sus antepasados animales, estando al servicio de la supervivencia de la especie y del individuo y constituye una respuesta ante la amenaza de los signos vitales, el acceso de alimento, protección de uno mismo así como del espacio y la estructura social (citado en López, 2007).

Por otra parte, el término *violencia* proviene de la raíz etimológica que significa fuerza y corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar; se puede definir en términos culturales, donde se busca el control y dominio sobre otros. En todos los casos el uso de la fuerza hace referencia al uso de poder sobre el otro (Corsi, 2006).

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como *“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*.

Existen dos elementos a considerarse siempre en los estudios de violencia: *víctima*, que es la persona de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia; *agresor*, quien inflige cualquier tipo de violencia. Las diversas manifestaciones de las situaciones de maltrato y abuso están atravesadas por dos variables indispensables para su comprensión: poder y género (Corsi, s.f.).

La violencia está directamente involucrado con el poder, ya que la Real Academia de la Lengua Española lo define como dominio, imperio, jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar una cosa. Con frecuencia el ejercicio de poder tiene repercusiones y consecuencias más allá de quien lo ejerce y de los súbditos inmediatos, debido a que se forma un ecosistema con influencias recíprocas (Aragón & Díaz-Loving, 2002).

El poder consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, prohíben o dictaminan. Quien ejerce el poder domina, enjuicia, sentencia y perdona ya que se arroga el derecho de castigo (Lagarde, 1990).

El poder es un elemento básico para poder entender el fenómeno de la violencia; es importante recalcar que el género y el poder no se contraponen, por el contrario las relaciones de género son ante todo relaciones de poder (Díaz, 2010).

Foucault (1980) plantea que el poder surge en el nivel de relaciones sociales y se encuentra presente en la reproducción de los sujetos sociales, tanto en el ámbito público como privado. Aún en las relaciones que aparentemente no se encuentran

instauradas por el poder, éste se vuelve una característica elemental, independientemente de la conciencia social (en Lagarde, 1990).

Cabe enfatizar que el poder no es absoluto o unidireccional. La opresión de la mujer y el poder patriarcal al que están sometidas las mujeres, implican que desde la opresión genérica ellas también ejercen el poder: el menor, pero gran poder del dominado consiste en ser objeto del poder del otro, confiriendo por su sujeción, poder y existencia al dominador; en segundo lugar, las mujeres también obtienen poder por la realización de hechos que sólo ellas pueden hacer o llevar a cabo; por último, la tercer fuente de poder para las mujeres es cuando se afirman, es decir, cada hecho positivo que acerca a las mujeres como género a su constitución en sujeto histórico, les confiere poder (Lagarde, 1990).

Se hace énfasis también en que los estereotipos de género, transmitidos y perpetuados por la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc., sientan las bases para el desequilibrio de poder que se plantea en la constitución de sociedades privadas, tales como las que están representadas por el noviazgo, el matrimonio o la convivencia (Corsi, s.f.).

Trujano (2007) afirma que la violencia es en sí misma una amenaza o negación de las condiciones de posibilidad de realización de la vida y de la supervivencia misma, y afecta diferentes campos del conocimiento (citado en Cienfuegos, 2010).

Cuando se trata de violencia, se encuentra implicada una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza. En cuanto a las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de *abuso de poder* mientras sea utilizado para provocar cualquier tipo de daño en la otra persona denominándose así *relación de abuso* (Corsi, 2006).

Diversos estudios han encontrado una estrecha relación entre la violencia y el género de las personas, debido a que existe una vinculación en el desequilibrio en las relaciones de poder entre sexos (Carranza, 2006).

Corsi (2003) afirma que una clasificación de la violencia puede ser según el género, ocurriendo primordialmente contra la mujer, pero aun así no se descarta la violencia contra el hombre ejercida por las mismas mujeres o hacia otros grupos minoritarios.

La violencia ejercida por unos u otras varía en cuestión de motivos y frecuencia, tal como lo menciona Johnson (Cienfuegos, 2010), y éstas características deben estar presentes al evaluar la violencia que se está generando en la relación de pareja. Según el autor, existen tres modalidades de la violencia dentro de la pareja, donde la intención siempre será controlar al otro.

La primera modalidad es el *terrorismo íntimo o patriarcal* cuya meta es obtener el control de la pareja, el cual generalmente es aplicado por los hombres pero no por eso exclusivo de ellos.

La segunda se refiere a la *violencia de resistencia*, la cual es ejercida en su mayoría por las mujeres y es resultado de un intento de sobrevivencia y/o defensa ejercido por la pareja. Por último, se encuentra la *violencia situacional*, la cual es la modalidad más común ejerciéndose de forma similar tanto en hombres como mujeres, y resulta de discusiones entre los miembros de la pareja que se vuelven más intensas y pueden ir escalando gradualmente en intensidad hasta llegar a las agresiones verbales e incluso las físicas pero no involucran un patrón general de control (p. 76).

Corsi (2003) enfatiza que se puede entender mejor la violencia a partir de la interacción entre el potencial biológico y los distintos tipos de ambientes. El trato

diferenciado que reciben hombres y mujeres desde el nacimiento puede ser un factor de suma importancia que incrementa el maltrato (p. 47).

4.2 Tipos de violencia

Al pensar en violencia, es importante tomar en cuenta que existen varias formas de ejercer poder sobre el otro y generalmente coexisten o se presentan de manera sucesiva. En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Diario Oficial, 2007) se reconocen los siguientes tipos de violencia:

La **violencia psicológica** es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio (LGAMVLV, 2007, s.p.).

Ferreira menciona que la violencia psicológica hace referencia a las agresiones sufridas las cuales inciden en la psique, incluyendo las emociones de la mujer. Se da por medio de insultos, chantaje, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas, control, manipulación (citado en González, 2006, p. 65).

La **violencia física** es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas (LGAMVLV, 2007). Sanmartín (2004) enfatiza que la violencia física es toda agresión o fuerza dirigida al cuerpo por parte de aquel que agrede, normalmente va seguida de un aumento tanto en intensidad como en frecuencia; no necesariamente deja marca, ya que incluye una amplia gama de manifestaciones que pueden presentarse desde pellizcos hasta la muerte.

La **violencia patrimonial** es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (LGAMVLV, 2007).

La **violencia económica** es toda acción u omisión por parte del que agrede que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral (LGAMVLV, 2007). Sanmartín (2004) afirma que la violencia económica se refiere al chantaje que se puede ejercer mediante el control de flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien de la forma en que dicho ingreso se gasta. Se refiere al control de los recursos económicos y el sometimiento derivado de ese control; implica también la disposición y manejo abusivo del dinero y bienes materiales.

La **violencia sexual** es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física (LGAMVLV, 2007). Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. La Organización Panamericana de la Salud (2002) entiende éste tipo de violencia como todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

4.3 Perfil del agresor

La violencia en la relación de parejas es producto de la desigualdad que establece roles y expectativas diferentes para los hombres y mujeres tomando como base estereotipos sexuales que, generalmente, subordinan la mujer al hombre (IGODI 20005 citado en Molina, G. 2005), aunque se puede dar de forma contraria, de la mujer al hombre.

En el perfil de la persona agresora según Matud (2002) se encuentran algunas características, predominando la heterogeneidad, hostilidad, ira, brotes psicóticos, impulsividad, poca empatía, historia de violencia familiar así como promiscuidad sexual (citado en Amaro, 2011). Asimismo, otra característica común es tener compañero o amigos que inciten a la desvalorización de las personas.

Muchos factores influyen para que la violencia contra las mujeres haya perdurado tanto tiempo; uno de los principales, es que muchos generadores de violencia son personas afables que intentan ganarse la confianza y el respeto de los demás pero en la vida privada se transforman en personas agresivas (Anguiano, 2002).

Algo importante de mencionar, es que de acuerdo al sector salud existe una correlación entre las adicciones al alcohol, tabaco u otras drogas y conductas violentas (IMJ, 2008).

Existen factores, que junto con las características anteriores, implican una mayor incidencia de conductas agresivas, entre estos se encuentran la celotipia acumulación de tensión por pérdida de empleo, presiones del exterior, conflictos no resueltos entre otros.

Otros elementos que pueden precipitar la violencia son el no cumplir con las expectativas de la mujer hacia el hombre o viceversa, amenaza o sospecha de separación de la pareja, intoxicación por alcohol o droga, infidelidad o sospecha de ésta, contradecir hacia la pareja, entre otros (Olivares 2001, en Amaro, 2011).

García y Carrasco (2003) aseguran que la violencia en la pareja muchas veces es el único ámbito donde se puede tratar de demostrar la superioridad del otro para tratar de recuperar el control perdido en otros contextos (citado en Amaro, 2011).

4.4 Violencia en la pareja

Como se menciona en capítulos anteriores, los aspectos socioculturales como los valores y normas, definen en gran parte el comportamiento de hombres y mujeres. Asimismo, la herencia cultural no sólo nos permite la forma de elección, sino también las dinámicas dentro de la pareja (Amaro, A.; 2001)

En general se habla de violencia en aquellos casos en que es visible y se asocia a la lesión física (López, D.; 2002). Según la definición de la Organización de las Naciones Unidas (2004), la violencia de género es *“cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada”*.

Al hablar de violencia estructural de género Pérez (2004) hace referencia a que *“está basada en la articulación de un conjunto de instrumentos destinados a la preservación del poder masculino, con el objetivo de reprimir la potencialidad de las mujeres o reducir dicha potencialidad hacia determinados ámbitos de tal forma que no interfiera en la hegemonía masculina”* (citado en Díaz, 2010).

La violencia estructural es abstracta porque rebasa el tejido social trascendiendo a los individuos particulares, favoreciendo la desigualdad entre hombres y mujeres y excluyendo a éstas últimas a obtener beneficios sociales, políticos y económicos.

La violencia en la pareja es definida por la Organización Panamericana de la Salud como *“todo acto u omisión que tiene la intención de controlar y/o someter y que resulta en daño a la integridad física, emocional, sexual o económica, utilizado contra las mujeres adolescentes o adultas, por su pareja actual o anterior”* (INEGI, 2006).

Existen tres aspectos importantes como características exclusivas de la violencia femenina: se expresa en mayor proporción de manera psicológica que física; surge en relaciones asimétricas de pareja; y por último, surge como reacción de violencia física intensa (Guerrero, 2010).

En su mayoría, los estudios enfocados a la violencia se refieren exclusivamente al género masculino, dejando fuera a las mujeres generadoras de violencia. En términos de violencia femenina señala que ésta es ignorada y negada porque se contradice con la noción sentimentalista de maternidad y feminidad tradicional, (Guerrero, 2010, p. 194).

La Encuesta Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres (2003), revela que en México, al igual que otros países del mundo, se han realizado estudios previos sobre violencia familiar o de pareja (sin especificar quién es quien la ejerce), y los cuales han arrojado prevalencias que fluctúan entre el 28% y 72%. Los resultados de estas investigaciones realizadas en el país sobre la magnitud y características de la violencia familiar y de pareja si bien han permitido documentar lo que conocemos hoy sobre el problema, no son comparables entre sí por razones metodológicas, y no nos brindan un panorama nacional.

La violencia en la pareja afecta a todas las personas sin importar sexo, edad, raza, religión y clase social. El INEGI (2003) reporta que de cada 100 hogares donde el jefe es hombre, en casi 33 se registra algún tipo de violencia por 22 de cada 100 de los dirigidos por mujeres; los miembros más frecuentemente agresores son el jefe del hogar, 49.5%, y la cónyuge, 44.1 por ciento. Trujano (2002) señala que el

1% de las esposas maltratan a sus maridos, mientras que Corsi (1999) afirma que el 2% de hombres son víctimas de la violencia de sus parejas.

En México muy pocos estudios han explorado el impacto de la violencia; sin embargo, en un estudio que evaluó las causas de demanda de atención por lesiones intencionales en los servicios de urgencia hospitalarios en la Ciudad de México, ocasionadas por diferentes tipos de hechos violentos, identificó que la violencia familiar representó 19.6% de los casos, siendo las mujeres las más afectadas (72%) en comparación con los hombres (28%). El principal agresor de las mujeres fueron sus propias parejas. También se estimó que cada año 1 510 445 mujeres y 834 732 hombres son víctimas de violencia física por parte de su pareja (ENVIM, 2003).

El Instituto de la Mujer (2007) asegura que en España durante el 2007, las mujeres reportaron 63 347 denuncias por malos tratos de parte de sus parejas; mientras que 10 902 hombres denunciaron haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas.

A pesar de que las cifras muestran con claridad una mayor incidencia por parte de los hombres es de gran importancia conocer cómo se está dando el fenómeno en ambos, hombres y mujeres que ejercen violencia con sus parejas.

Debido a que el ejercicio de la violencia se sigue considerando como algo natural o normal, con frecuencia resulta “invisible” aun para las víctimas sobre todo si son mujeres, por los patrones de sumisión que han sido interiorizados y esto incide en una inadecuada respuesta al problema. Los elementos que contribuyen a esta negación y naturalización de la violencia son múltiples y de diverso orden: personales, de la relación de pareja, y de orden institucional, social y cultural (Agoff, 2006). Podemos pensar que la violencia que sufren los hombres de parte de sus parejas, por no corresponder con los valores patriarcales de fuerza y dominio será estigmatizada por considerar a la víctima como “poco hombre”.

La falta de equidad entre los géneros conforma la raíz del problema de la violencia en la pareja. Esto se expresa, entre otros aspectos, en valores y normas sociales que orientan el ejercicio de roles de género y que los agentes sociales producen y reproducen en el ámbito de sus vidas cotidianas.

Cienfuegos (2010) asegura que hombres y mujeres pueden ser receptores y/o perpetradores de violencia en la pareja, y pese a que existen diferencias en cuanto al tipo, la intensidad y las consecuencias, la finalidad parece ser el controlar y dañar a la persona con la que se tiene el vínculo.

Lagarde (1990) afirma que las relaciones entre hombres y mujeres tienen una enorme carga de agresividad que se manifiesta y se expresa de diferentes formas por ambos; los hombres tienen derecho y permiso de ejercer la violencia contra las mujeres y ellas deben resignarse ante ésta.

“La violencia contra las mujeres es de distinta índole y adquiere diferentes manifestaciones de acuerdo a quien la ejerce, contra qué tipo de mujer y las circunstancias en que ocurre. La demostración y la aplicación de la violencia, corresponden a una ritualización por parte del que la ejerce pretendiendo así demostrar la fuerza y la satisfacción de poseer un poder sobre los que no lo tienen” (Lagarde, 1990, p. 259).

El principio básico de acumulación de poder de dominio es el derecho de los hombres a expropiar a las mujeres sus creaciones así como sus bienes materiales y simbólicos. Se observa claramente un refuerzo de la masculinidad individual y social, y de las concepciones del mundo, al mínimo cambio de las mujeres y la feminidad, ya que es vivido social e individualmente como una amenaza. Los hombres recurren a la exclusión y el desconocimiento de las mujeres para no perder los múltiples beneficios obtenidos a partir de su relación con ellas: materiales, afectivos y simbólicos (Lagarde, 1990).

Echeburúa (1994) menciona que el hombre violento es una persona de valores tradicionales que ha internalizado profundamente un ideal de hombre como modelo incuestionable a seguir; éste ideal de hombre ha sido internalizado a través de un proceso social en el que ciertos comportamientos son reforzados, otros reprimidos y una serie de reglas transmitidas.

Martin S. Fielbert (1997) realizó en la Universidad de California el primer compendio sobre datos de la violencia en la pareja, analizando las motivaciones de hombres y mujeres a justificar sus actos. El autor explica que hay 2 tipos de razones por las que las mujeres justifican la violencia hacia sus parejas: inmediatas y profundas. Las primeras hacen alusión a acciones que ocurren en el momento o que llevan tiempo persistiendo, por ejemplo “mi pareja no estaba siendo sensible a mis necesidades (46%), quise llamar la atención de mi pareja (44%), mi pareja abusa verbalmente de mí (43%)” (p. 19).

En cuanto a las razones profundas, expresaron que *“los hombres pueden protegerse bien, por eso no me preocupa ser físicamente agresiva (24%), he comprobado que a los hombres los educan para no pegarle a una mujer por lo que no me preocupa que mi pareja responda cuando soy la agresora (19%), las mujeres y los hombres somos iguales así que las mujeres podemos expresar nuestra rabia contra los hombres (13%)”* (González, 2005, p. 12).

Los hombres, por cultura, se les ha enseñado a comportarse de manera autoritaria, fuerte, valiente, entre muchas otras cosas; en contra parte, a la mujer se le ha enseñado que esos comportamientos no son femeninos, pese a ellos los sentimientos de frustración y enojo los viven y pueden llegar a expresarlos por medio de la violencia ya que no es exclusiva del género masculino. Podría pensarse que por la condición de víctimas, entre otras cosas, lleva a que las mujeres sean violentas (González, 2005).

4.5 Ciclo de la violencia

Walker (1979) afirma que la violencia en la pareja no ocurre de forma constante, por el contrario, suele acontecer de forma aleatoria y cíclica numerosas veces. El ciclo de la violencia suele darse en tres fases las cuales varían tanto en intensidad como en tiempo; no existe un tiempo determinado para cada fase, ni cuánto tiempo se encontrará sumergida la pareja en dicho ciclo. Las fases del ciclo de la violencia se presentan a continuación:

1. **Acumulación de la tensión:** durante ésta fase ocurren actos de violencia de manera minimizada por lo que las/ los que sufren la violencia pueden manejar éstos incidentes de distintas formas: pueden volverse complacientes o comprensivos. La víctima no permanece dentro de la relación porque cree que es correcto ser maltratada, sino que piensa que puede impedir que la violencia incremente su intensidad. Si actúa de manera correcta entonces no volverán a ocurrir incidentes violentos. Finalmente, se vuelve cómplice del agresor al aceptar cierta responsabilidad ante la conducta violenta del agresor. La víctima no se interesa por la situación real que está viviendo, ya que en ese momento se encuentra más preocupada por prevenir que el agresor vuelva a lastimarla de cualquier manera; existe negación de que ésta siendo injustamente lastimada. Una característica esencial es que se minimiza la gravedad de las situaciones pensando que tal vez pudieron ocurrir de manera peor y con graves consecuencias; el malestar crece constantemente aunque no es reconocido ni expresado. Siempre se justifica la violencia ejercida atribuyéndole la responsabilidad a diversos factores externos a él, lo cual no mejora la situación, por el contrario, contribuye a pasar a la segunda fase.
2. **Explosión o descarga de la violencia:** la segunda fase es la más corta de todas; se encuentra caracterizada por una descarga incontrolable de las tensiones que fueron acumuladas en la fase anterior. La falta de control y la destructividad mayor son lo que distinguen ésta fase de la anterior; con esto no se quiere decir que los incidentes en la primer fase no fuera graves o serios,

pero los incidentes ocurridos en la segunda fase son considerados de naturaleza incontrolable tanto por la víctima como por el agresor. El agresor acepta por completo el hecho de que su enojo está fuera de control, al igual que la víctima. Se comienza a justificar la violencia y el agresor no logra entender cómo ocurrió la situación. La anticipación a lo que podría ocurrir puede causar severo estrés así como ansiedad, depresión y otros síntomas psicológicos como insomnio, pérdida de apetito, o por el contrario, sueño excesivo, fatiga constante, comer en exceso entre otros. Se cree que la presencia de otra persona, sobre todo si son ajenos al núcleo familiar inmediato, puede alterar drásticamente la violencia que ocurre en la pareja, y de hecho puede prevenir situaciones de maltrato, por lo cual podría concluirse que el agresor sabe que su comportamiento es inapropiado, por lo que mantienen la violencia en un medio privado. Cuando el ataque finalmente termina, generalmente viene seguido de un shock inicial, negación e incredulidad de lo que acaba de ocurrir. Tanto el agresor como la víctima comienzan a racionalizar la seriedad de los ataques ocurridos; en el caso de violencia física, ambos tratarán de minimizar las heridas. La mayoría de las víctimas no acudirán por ayuda durante ésta fase, a menos que se encuentren gravemente heridas que necesiten atención médica inmediata. El agresor justifica el ataque por una supuesta *provocación* de la víctima.

3. **Conducta amorosa o luna de miel:** se encuentra caracterizada por conductas amorosas extremas, bondad, brinda un inusual periodo de calma. La tensión creada en la fase anterior desaparece. El agresor se comporta constantemente de forma encantadora y amorosa con la víctima, asimismo, se encuentra arrepentido por su comportamiento en fases previas; ruega por perdón y promete nunca comportarse como lo hizo anteriormente y realmente cree que nunca más lastimará a su pareja; cree que con lo que pasó ya le enseñó una lección por lo que no tendrá por qué lastimarla de nuevo. El agresor llevará a cabo acciones para demostrar su sinceridad como dejar de beber, no salir con otras mujeres o cualquier otra cosa que pueda afectarlos. Las víctimas

realmente están convencidas de que sus parejas quieren cambiar y se hacen responsables de las consecuencias que ellas recibieron. Un elemento muy común es que el agresor generalmente buscará ayuda solamente después de que la víctima lo ha abandonado creyendo que así volverán a estar juntos. Por otra parte, la recompensa que obtienen las víctimas una vez que aceptan la violencia que se está generando en la pareja es obtener un periodo de calma y cuidado. La víctima quieren creer que no volverá a sufrir de maltratos y el agresor le dará la razón creyendo también que cambiará y nunca más la lastimará; ella elige creer que el cambio del comportamiento del agresor durante ésta fase significa que realmente la quiere. Una vez que el agresor cambia, es visto como la persona ideal, fuerte, confiable y amorosa. Durante la tercera fase es cuando las víctimas se dan cuenta de la inseguridad y fragilidad de su pareja. Las personas que viven en una relación violenta se convierten en parejas simbióticas, es decir, dependientes de la otra persona.

4. **Reinicio del ciclo:** Se acumula tensión nuevamente dado que los conflictos de la pareja no se resuelven.

La víctima quiere creer que en realidad ocurrirá un cambio y no volverá a sufrir agresiones de cualquier índole por parte de su agresor, lo cual la impulsará a apoyar a su pareja. Sin embargo, si ya han ocurrido varios ciclos, probablemente se dé cuenta de que está arriesgando su bienestar físico y emocional (Bailón, 2008).

4.6 Consecuencias de la violencia

Las víctimas que experimentan violencia en sus relaciones de pareja generalmente presentan un perfil psicopatológico caracterizado por el trastorno de estrés postraumático y por otras alteraciones clínicas como depresión, ansiedad

patológica, entre otros (Echeburúa, *et al.* 2002). El resultado de todos elementos es una inadaptación y alteración en la calidad de vida de la víctima.

Al vivir en una relación de violencia, es común encontrar conmoción o shock ante la situación que se está experimentando, todo esto acompañado de lesiones físicas, traumas y la forma de manifestación puede ser muy diversa: desde llantos incontrolados, temblores, pérdida de control muscular, aturdimiento, o por el contrario, mostrar calma total, entre muchos otros (Dowdeswell, 1987).

López, D. (2002) afirma que en relación con el impacto de la violencia en la salud, la violación y la violencia en la pareja aparecen como una causa significativa de discapacidad y muerte; además de heridas, hematomas, fracturas, pérdida de capacidad auditiva, desprendimiento de la retina, enfermedades de transmisión sexual, abortos e incluso feminicidios, en el caso de las mujeres. Las víctimas pueden padecer de estrés crónico y, como consecuencia, enfermedades tales como hipertensión, diabetes, asma y obesidad, sintomatología que, cuando se atiende, se hace desde la fenomenología y no se investiga y atiende el origen real que las causa.

El sector salud detecta y registra comúnmente la violencia cuando tiene tales connotaciones, pero posee mínimos registros de la violencia que se produce en la cotidianidad de la pareja, que no mata pero que perjudica la calidad de vida y por lo tanto el estado de salud.

Frecuentemente, como resultado del abuso tanto físico como psicológico, se puede sufrir de dolores de cabeza en forma crónica, trastornos sexuales, depresiones, fobias y miedos prolongados. Así mismo, las personas afectadas por la violencia se caracterizan por tener muy baja autoestima que afecta directamente su comportamiento, su productividad en el trabajo, su capacidad para protegerse, para buscar ayuda y denunciar su caso (López, D.; 2002).

Por otra parte, Castillo (2002) enfatiza el sentimiento de enojo, que es necesario recordar, solamente es validado únicamente en los hombres, no es “femenino”. Si bien es cierto que la expresión del enojo puede tener un efecto destructivo, también lo es el hecho de que la expresión sana de éste constituye una protesta importante y profunda de una realidad, de la realidad de ser violentado.

Ante la imposibilidad para expresarlo directamente, desde el lado de la mujer, hay una tendencia a internalizarlo, o bien, a desbordarlo en personas todavía más vulnerables, es decir, los hijos.

El hecho de enfrentar cotidianamente a la violencia, implica estar en alerta y estrés constante. Las personas que viven violencia se pueden comenzar a desarrollar una sintomatología diversa como mecanismo de defensa.

Tal vez una de las dificultades más difíciles que en los receptores de violencia, es el restablecimiento de sus relaciones interpersonales debido a que se aísla física y emocionalmente del exterior.

Capítulo 5

Método

5.1 Planteamiento del problema

Resulta importante conocer la percepción de hombres y mujeres sobre la violencia física, sexual, psicológica, patrimonial y económica ejercida con su pareja ya que las cifras muestran que la violencia en la pareja es un fenómeno que incrementa; y contrario a lo que la mayoría de los estudios refieren, no sólo los hombres son generadores de violencia, sino que también las mujeres la ejercen aunque al parecer en modalidad diferente.

En cuanto a la violencia que sufren las mujeres por parte de los hombres, se reveló en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2006) que las mujeres más jóvenes tienden a mayor propensión a sufrir violencia psicológica, económica y física; la violencia sexual no tiene un patrón definido pero tiende a exacerbarse entre las mujeres de 30 a 44 años. Las mujeres menores de 25 años tienen tres veces más riesgo a padecer violencia económica que las mujeres mayores a 60 años, ocurre una relación similar en el caso de la violencia física. De los hombres de 20 a 24 años, 43% perpetró violencia de género.

Entre las consecuencias ocasionadas por la violencia que las mujeres han vivido con sus parejas, se destacan situaciones como haber dejado de comer (19.4%), de salir (15.6%), ver a familiares o amistades (12.1%), trabajar o estudiar (5.4%), lo cual demuestra que la violencia es un problema de salud que ocasiona alteraciones en el bienestar físico y emocional de la persona (INEGI, 2006), asimismo, puede afectar otros factores psicosociales como el aislamiento y la pérdida de apoyo social.

El 96% de los casos atendidos en las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar del D.F., las víctimas son mujeres y sólo el 4% son hombres; lo cual no significa que este último porcentaje deba ser ignorado, sino por el contrario, debe haber una indagación profunda al respecto para poder hacer una contextualización adecuada sobre la problemática de la violencia dirigida de las mujeres hacia los hombres y viceversa (Anguiano, 2002).

Estas estadísticas aluden a la violencia activo-agresiva ejercida en mayor medida por hombres; lamentablemente no se cuenta con datos estadísticos de la violencia pasivo-agresiva que ejercen las mujeres.

En cuanto a los hombres se encuentran pocos o casi nulos datos acerca de la violencia que sufren. La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo de 2007 (IMJUVE, 2008) reporta que el 46% de ellos ha sufrido violencia física por parte de su pareja, lo cual indica una cifra muy alta al contrario de lo que se cree normalmente.

Es importante mencionar, que a pesar de que las cifras indican que en la mayoría de casos la violencia se ejerce por parte de los hombres, es importante conocer lo que ocurre en el caso contrario, donde las mujeres son violentas con sus parejas.

En el caso de la violencia hacia las mujeres, ésta se encuentra más naturalizada por factores socio-culturales y para que exista una reacción tiene que ser de mayor intensidad; mientras que en los hombres, debido a que no es algo “común” basta con un incidente para que perciban la violencia de forma inmediata.

La invisibilidad que rodea a la violencia en la pareja, deriva en una falta de apoyo, tanto de instituciones como familiares u otras redes de apoyo, ya sean hombres o mujeres, que se ven involucrados en situaciones conflictivas con sus parejas sin saber cómo resolver las situaciones adecuadamente.

Se deben poner en marcha programas y acciones dirigidos no sólo a víctimas, sino a agresores, esto es a hombres y mujeres que ejercen violencia. Brindar un tratamiento integral a una persona que ejerce violencia sobre su pareja, es posible, sin importar si es hombre o mujer; pero es sumamente necesario que la persona se haga responsable de sus conductas y cuente con la motivación necesaria para promover un cambio en sí mismo. Los resultados obtenidos pueden ser utilizados para el futuro desarrollo de estrategias.

5.2 Objetivo general

Los objetivos de este trabajo pretenden aportar a las investigaciones ya existentes para entender más a profundidad sobre el fenómeno de la violencia en la pareja y si ha cambiado la forma de ejercer poder sobre el otro. Por ello, mi objetivo es: conocer, analizar y comprender los factores socioculturales que influyen en la dinámica de la violencia física, psicológica, patrimonial, económica y/o sexual que existe en una pareja, siendo ejercida ya sea por parte del hombre o la mujer.

5.3 Ejes de análisis

5.3.1 Violencia física

- ❖ Definición conceptual: Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas

5.3.2 Violencia patrimonial

- ❖ Definición conceptual: Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus

necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima (LGAMVLV, 2007).

5.3.3 Violencia psicológica

- ❖ Definición conceptual: Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio (LGAMVLV, 2007).

5.3.4 Violencia sexual

- ❖ Definición conceptual: Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder donde se concibe al otro como objeto (LGAMVLV, 2007).

5.3.5 Violencia económica

- ❖ Definición conceptual: Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral (LGAMVLV, 2007).

5.4 Tipo de estudio

El estudio fue de corte cualitativo y descriptivo, buscando detallar las características más importantes del fenómeno de la violencia en la pareja ejercida tanto por hombres como por mujeres. El diseño es no experimental, ya que se

busca la descripción del fenómeno a pesar del corto alcance, pero a profundidad por medio de un contacto directo con los entrevistados.

5.5 Informantes

La muestra utilizada para fines del estudio fue no probabilística y elegida de forma intencional. Para llevar a cabo la selección de entrevistados, se remitieron por parte del Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México todas aquellas personas que acudieran para solicitar algún servicio psicológico y que presentaran indicios de al menos un tipo de violencia en su relación de pareja, a través de la entrevista de pre-consulta.

Debido a la complejidad del perfil, inicialmente los únicos factores que se tomaron en cuenta es que fueran hombres y mujeres mayores de 18 años, ejercer al menos un tipo de violencia en la pareja y haber permanecido por lo menos un año en su relación.

En total se entrevistaron a profundidad a 12 personas, sin embargo, se descartaron 4 de ellas ya que no cumplían con los requisitos para el estudio. La muestra final estuvo conformada por cuatro mujeres y cuatro hombres, con edades entre los 18 a 32 años, con un nivel educativo de por lo menos secundaria y se detectó que ejercían al menos algún tipo de violencia física, psicológica, sexual y/o económica en sus parejas.

5.5.1 Descripción de informantes y su situación de vida en pareja

Presento a continuación la descripción de cada una de las personas que entrevisté:

- Informante 1.

Héctor es un hombre de 30 años, tiene un negocio propio y estudia el primer semestre de Pedagogía. Es el menor de 10 hijos (5 hombres y 5 mujeres), con los que actualmente lleva una buena relación; sin embargo, durante la entrevista, relata que vivió situaciones de violencia tanto por parte de sus padres como de sus hermanos durante su infancia. Su papá es alcohólico y desde que recuerda su mamá constantemente tenía problemas legales y era detenida por pelearse con vecinas o alguna mujer de la cual estuviera celosa.

Refiere que desde pequeño le costaba trabajo manejar sus emociones y constantemente se sentía irritado ante cualquier situación donde no tuviera el control, por lo que siempre utilizaba la violencia física, psicológica y verbal con otros.

Vive en unión libre desde hace 10 años y junto con su pareja tienen una hija de 9 años. Reconoce que consumía alcohol y marihuana en exceso desde los 15 años. El hecho de estar bajo la influencia de alguna droga aumentaba las posibilidades de ejercer violencia sobre su pareja, sin embargo, lleva varios meses sin consumir ninguna sustancia.

Estuvo en prisión poco más de 2 años acusado de fraude. En varias ocasiones ha sido detenido por ejercer violencia física tanto con desconocidos como con su cónyuge.

A pesar de reconocer que busca tener el control sobre su pareja y que lo obedezca, ya que desconfía de ella e incluso cree que tiene una relación extramarital, no cree que exista violencia en su relación. Durante la entrevista es posible identificar que ejerce los 5 tipos de violencia sobre su pareja: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial.

- Informante 2

Mauricio tiene 20 años, su escolaridad es preparatoria trunca y se dedica a atender un negocio propio. Su familia está conformada por sus padres y dos hermanos mayores que él. Desde que era pequeño, recuerda que su padre lo golpeaba y su madre constantemente le gritaba por cualquier razón.

Actualmente está soltero, sin embargo, menciona que ha tenido 2 relaciones de noviazgo: la primera duró 7 meses y con su segunda pareja estuvo alrededor de 1 año con quien vivió en unión libre; en ambas hubo situaciones de violencia ejercidas por él, y sólo en la segunda reconoce que su pareja también era violenta.

Menciona que el motivo de su consulta en el Centro de Servicios Psicológicos es la falta de control en sus emociones. En su última relación, fue demandado junto con su primo acusado de violencia física hacia su pareja y la familia de ella.

Reconoce que es bebedor social y consume alcohol en exceso desde hace un par de años, pero desde que ha tenido problemas legales dejó de hacerlo.

Antes de ejercer violencia física, podía reconocer y anticipar que su enojo iba en aumento, sin embargo no logra controlar sus impulsos. Expresa sentir enojo y resentimiento contra todas las mujeres y cree que la violencia que él ejerce se deriva de la desconfianza hacia su pareja y los celos que siente.

Actualmente se siente deprimido por todas las consecuencias que ha tenido él y su familia a raíz de la violencia que ejerció contra su última pareja y busca no volver a relacionarse de la misma forma. Durante la entrevista menciona que ejerce los siguientes tipos de violencia: física, psicológica y patrimonial.

- Informante 3

Rafael tiene 26 años, es estudiante de música y trabaja ocasionalmente en el mismo ámbito. Tiene 2 hermanas mayores y recuerda que la relación con sus

padres no es cercana. Su papá fue alcohólico y tuvo un intento de suicidio, con su mamá convivió poco ya que ella trabajaba durante todo el día.

Él identifica que hubo distinción en el trato entre sus hermanas y él, ya que ellas tenían que hacer labores del hogar y no podían salir solas, mientras que a él no le permitían colaborar en casa y podía realizar cualquier actividad que quisiera sin pedir permiso.

Actualmente tiene novia, con la que lleva 3 años de relación y acude al Centro de Servicios Psicológicos porque cree que sus celos van en aumento, al grado de celotipia, ocasionando que discutan constantemente; sin embargo, piensa que él es quien exagera las situaciones y busca tener mayor control de sus emociones.

Anteriormente consumía alcohol en exceso, y menciona que marihuana y cocaína sólo un par de ocasiones, sin embargo ya no lo hace. Reconoce que algunos episodios de violencia con su novia había estado bajo la influencia de esas sustancias y ha ejercido violencia física, psicológica y sexual.

- Informante 4

Julián tiene 29 años, su nivel de escolaridad es secundaria y actualmente trabaja como asistente ejecutivo. Durante su infancia tuvo buena relación con sus padres y no refiere situaciones de violencia. Tiene 3 hermanas mayores y 3 menores que él y relata que hubo distinción en el trato y educación que les daban ya que sus hermanas debían hacer las tareas que “se le asignan a una mujer” como el quehacer, mientras que él, siendo el único hombre, no le permitían que hiciera ninguna labor similar.

Comenzó a beber alcohol cada 8 días a partir de los 18 años, con el tiempo fue incrementando su consumo y la frecuencia de éste. Inicialmente lo hacía solamente en contextos sociales pero ahora menciona hacerlo en cualquier momento con o sin compañía.

Durante la entrevista, menciona que su padre toma constantemente e incluso él lo acompaña en algunas ocasiones; sin embargo, él no cree que ninguno de los dos tengan un problema de alcoholismo.

Actualmente está casado desde hace 4 años y tiene una hija de 3 años de edad. Refiere que tiene problemas matrimoniales por su forma de beber y debido a eso discute constantemente con su pareja, es por eso que acude al Centro de Servicios Psicológicos.

Otro de los motivos que él refiere, es que su pareja está muy apegada a su familia nuclear, por lo que ellos intervienen constantemente en su relación de pareja y eso interfiere muchas veces en la educación de su hija.

Identifica que en su relación hay situaciones de violencia física, psicológica, económica y patrimonial por parte de él y su pareja; sin embargo, cree que él es violento porque su esposa rebasa sus límites y lo orilla a actuar así.

- Informante 5

Luisa tiene 30 años, está desempleada y es pasante de una carrera universitaria. Su familia está conformada por una hermana mayor y sus padres. Con su mamá la relación no es cercana, desde que recuerda convivían poco ya que ella trabajaba durante todo el día; su papá era alcohólico y consumía cocaína. Asimismo, recuerda que su papá las golpeaba constantemente y las ofendía ante cualquier error que tuvieran.

Menciona que ha consumido diferentes sustancias: marihuana, cocaína, ácidos, hongos alucinógenos y alcohol, aunque asegura haber disminuido su consumo de drogas y solamente bebe en contextos sociales.

Ha tenido dos relaciones serias y en ambas ha habido violencia; la primera con quien tuvo una hija hace 12 años y se separaron porque él solía golpearla, y su noviazgo actual, con quien tiene 4 años de relación y menciona que ambos ejercen violencia sobre el otro.

Su pareja y ella no suelen realizar muchas actividades juntos. Ella admite ser violenta físicamente y psicológicamente con su novio ya que desconfía de él porque cree que la ha engañado en varias ocasiones, y también refiere hacerlo como una forma de defensa o incluso, en ocasiones lo hacer para “anticiparse” a la violencia que él puede ejercer sobre ella. Refiere sentirse deprimida, sin ganas de realizar ninguna actividad por lo que duerme durante varias horas durante el día.

- Informante 6

Olivia tiene 19 años, tiene preparatoria trunca y actualmente es empleada. Es hija única, vive con su abuelo y su mamá. Sus papás están separados y aunque tiene buena relación con su padre, no conviven mucho. Aunque sus padres lo niegan, ella presenció en repetidas ocasiones a su papá consumiendo cocaína; su madre trabaja todo el día por lo que la ve poco tiempo y no realizan muchas actividades juntas. Ambos llegaron a golpearla durante su infancia.

Durante la entrevista menciona que está bajo tratamiento psiquiátrico y estuvo internada un par de meses debido a que intentó suicidarse; relata que ésta situación se derivó de la relación de noviazgo que tiene actualmente.

Tiene poco menos de un año de relación de noviazgo con otra persona de su edad, pero desde el inicio han tenido mala comunicación y está basada en malos tratos.

Olivia reconoce que ha utilizado chantajes y manipulaciones para seguir la relación ya que en repetidas ocasiones su pareja ha intentado dejarla por sus

celos excesivos. Al inicio de la relación solamente ella ejercía violencia física; sin embargo, ahora su pareja también la ejerce sobre ella.

- Informante 7

Karina es una mujer de 32 años, terminó de estudiar hasta bachillerato y actualmente es ama de casa. Su familia está conformada por sus padres, y 4 hermanas, siendo ella la de en medio. Dice llevar una buena relación con todos y nunca haber sido violentada durante su infancia.

El motivo de su consulta es porque quiere salvar su matrimonio, en el cual lleva 9 años y tiene 2 hijos. Durante la entrevista menciona que desde el inicio de la relación han tenido discusiones constantes porque su esposo bebe en exceso, sin embargo, cada vez van en aumento al igual que la violencia entre ellos. Karina cree que otro de los principales problemas en su relación es que él controla todas sus acciones ya que no confía en ella.

Ella menciona que le gusta beber y fumar marihuana aunque lo hace esporádicamente porque tiene que cuidar a su hija; sin embargo, reconoce que en su caso el consumo de sustancias funcionan como un detonador de violencia.

Durante la entrevista es posible identificar que ejerce los siguientes tipos de violencia sobre su pareja: física, psicológica y patrimonial. Relata que el principal motivo por el que ejerce violencia es porque es una forma de “hacerse escuchar” ante su esposo. Karina cree que tienen mala comunicación y aunque trata de diferentes maneras, su pareja no comprende cómo se siente ella, por lo que termina violentándolo.

- Informante 8

María tiene 24 años, estudió una carrera universitaria y actualmente es empleada. Su familia está conformada por sus padres y una hermana, con los que asegura que lleva una excelente relación, incluso reconoce que es muy apegada a ellos.

Ella es pareja de Julián (participante 4) y están casados desde hace 4 años; tienen una hija de 3 años de edad. Al igual que su pareja, refiere que el motivo de consulta es por problemas matrimoniales, ya que él bebe en exceso y eso ha ocasionado que discutan constantemente; pero a diferencia de él, ella no cree que el vínculo que tienen con su familia nuclear represente un problema en su matrimonio.

Menciona que no consume alcohol ni alguna otra droga; sin embargo, durante la entrevista relata que ella ejerció violencia sobre su pareja en varias ocasiones cuando había bebido de más.

Debido al consumo de alcohol de su esposo, reconoce que ha ejercido diferentes tipos de violencia como física, económico y psicológica, aunque no se considera una persona violenta.

5.6 Instrumentos

Para la recolección de datos se utilizó una entrevista semiestructurada, donde elaboraron preguntas guía que abordan las áreas de interés a investigar y de las cuales se derivaron los ejes de análisis.

Inicialmente se tomó como referencia el “Modelo de Ficha de Admisión” que propone Jorge Corsi (2006) para detectar violencia en la pareja. A partir de ese cuestionario se creó la guía que se utilizó en esta investigación (ver Anexo), se aplicó un piloteo de entrevistas a 3 informantes, y a partir de cada entrevista fue revisada hasta llegar a la versión final.

Se eligió ésta técnica porque se quería identificar y describir cómo es la violencia por parte de hombres y mujeres que la ejercen en sus parejas.

Durante las entrevistas se utilizó una grabadora de audio de bolsillo y el guión de entrevista el cual puede ser consultado en el Anexo.

5.7 Procedimiento

El objetivo de realizar el estudio utilizando como herramienta principal la entrevista a profundidad es que se apunta a analizar las historias y de ésta manera poder analizar y entender cómo se llegó a la violencia en las relaciones de pareja.

Los informantes que participaron en la investigación, asistieron al Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” de la Facultad de Psicología, buscando recibir atención psicológica por diferentes motivos.

Atravesaron un proceso de admisión que incluye 3 fases: sesión de pre-consulta, historia clínica y evaluación (aplicación de pruebas psicométricas). Las dos primeras son entrevistas individuales, y el último procedimiento se lleva a cabo de forma grupal.

Previamente ellos firmaron un documento de confidencialidad brindado por el Centro de Servicios Psicológicos donde se les menciona que toda la información que se recopile podría ser grabada y/o utilizada con fines de investigación.

Los terapeutas que llevaron a cabo la pre-consulta, detectaron a hombres y mujeres con indicios de violencia en la pareja y una vez logrado esto, me remitían a todos los pacientes que en ese momento se creía que cumplían con los requisitos para el estudio. Contacté vía telefónica a los pacientes para acordar una cita y así poder realizar la historia clínica y la entrevista semiestructurada en una misma sesión.

Todas las entrevistas se llevaron a cabo en el Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología, tuvieron una duración aproximada de 2 horas, se grabaron en audio para posteriormente realizar la transcripción de las mismas y así poder analizarlas.

Al inicio de cada entrevista se establecía rapport con la finalidad de crear empatía con cada uno de los entrevistados y establecer un ambiente de confianza. Durante la sesión, intercalé preguntas de la historia clínica que se cubre por parte del Centro de Servicios Psicológicos con mi guía de entrevista. Una vez entrevistadas, se descartaron a aquellas personas que no cumplían con los requisitos necesarios para este estudio.

Una vez obtenidas las entrevistas, se transcribieron cada una de ellas, para ello, realicé una lectura detallada de las transcripciones donde detecté y elaboré una lista de grandes temas y subtemas que resultaban relevantes y significativos para el estudio.

El análisis de cada entrevista lo realicé con el programa computarizado "Atlas Ti", donde categorizaba frases o párrafos con los temas y subtemas que había encontrado anteriormente. Integré todas las entrevistas de hombres y en otro grupo, todas las de mujeres, con el fin de sintetizar lo encontrado en relación al tema de estudio del presente trabajo; esto me permitió analizar las coincidencias y divergencias por sexo.

Capítulo 6

Resultados

6.1 Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a hombres y mujeres, donde la información fue categorizada en 5 ejes de análisis, los cuales están directamente relacionados con la violencia que se ejerce en la pareja: 1. Perfil del generador de violencia, 2. historia de vida, 3. la justificación de la violencia, 4. la pareja y el consumo de sustancias y por último, 5. los tipos de violencia que se ejercen en la relación.

Presento los resultados alternando el análisis de la información con extractos de las entrevistas, las cuales resalto entre comillas y con cursivas a manera de ejemplificar los resultados. Por fines de confidencialidad, los nombres de los entrevistados han sido cambiados.

6.2 Perfil del generador de violencia

El perfil de hombres y mujeres que ejercen violencia, se caracteriza por tener algunos rasgos en común. En ambos, predomina la violencia familiar en la infancia, así como la ira incontrolable ante ciertas situaciones. Otra característica, es que en todos los hombres la violencia se oculta ante otros, es decir, el perfil que proyectan ante la gente no es congruente con el comportamiento controlador que tienen dentro de la dinámica de pareja.

En las mujeres que ejercen violencia, también se identificaron características similares. Aunque en menor medida que los hombres, se encontró que sus antecedentes familiares están influenciados por la violencia que existía en su

núcleo familiar durante su infancia. El elemento principal por el que se propicia la violencia hacia los hombres es por el consumo de sustancias de sus parejas o por el temor a infidelidad por alguna de las dos partes. A pesar de que también se manifiesta violencia por parte de ellas, es importante destacar que no se ejerce de la misma forma y por el contrario, se lleva a cabo de manera más pasiva, es decir, un tipo de violencia “invisible” y sutil que atenta contra la integridad emocional de la pareja a fin de producir intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento.

La mayoría de los entrevistados, mencionan no haber tenido problemas de violencia fuera del contexto familiar, aunque en el caso de algunos hombres incluso han tenido problemas legales por su conducta violenta como una manera de resolver los problemas.

Existen otros factores que se indagaron a lo largo de la entrevista a profundidad; sin embargo, aunque se analizaron con fines del estudio, no se encontró que influyeran en la violencia que se ejerce en la pareja.

Los factores laborales no se encontró que tuvieran relación con la violencia que se ejerce en la pareja. Los entrevistados no reportan sentir insatisfacción ni tensión por sus empleos, por lo que en éste estudio, no representa un detonante de violencia.

6.3 Historia de vida

La dinámica en el núcleo familiar que se llevaba a cabo desde su infancia fue a base de violencia ya sea por parte de los padres o incluso los hermanos y esa violencia ahora es ejercida de la misma manera en la familia conformada, aunque se minimiza la gravedad de la acción.

Héctor: “Seguimos conviviendo todos mis hermanos y yo, ya nos conocemos, o sea sí nos llevamos fuerte pero unos nos llevamos más que otros. A los niños chiquitos de la familia les damos el mismo trato que nos daban a nosotros, bueno ya no hay golpes, está más relajado pero sí hay gritos y agresión”.

Luisa: “Pues estaba sola desde chiquita, en el periodo de la secundaria mi mamá trabajaba, yo iba en la tarde y en la mañana mi mamá no estaba; yo tenía muy buen promedio, mi mamá me ayudaba, me llevaba a la escuela y estaba conmigo... pero después me dejaban sola todo el tiempo y entonces empecé a echar más relajo... bueno fue bien difícil y reprobé ese año y me cambiaron de escuela... mi hermana también me pegó un montón, se desesperaba por todo, era bien sangrona, me acusaba siempre, me jalaba de la greña en frente de todos y de mis amigos, de repente nos llevábamos bien, pero a veces era como tener a mi papá ahí en la secu porque se desquitaba conmigo”.

En la mayoría de los entrevistados, tanto hombres como mujeres, la relación no fue cercana con al menos uno de los padres, muchas veces a causa de la violencia que se ejercía entre ellos, e incluso la violencia también se llevaba a cabo fuera de la familia, siendo una dinámica que marca en el futuro el comportamiento de los integrantes de la familia.

Héctor: “La relación que tengo con ellos es tierna, mi papá nunca nos pegó, más bien quien nos pegaba era ella (madre), a ella le gustaba tomar y siempre se peleaba. Cuando vivíamos en la vecindad se agarraba a golpes con todos, en especial con quienes le causaban celos, siempre teníamos que ir por ella al Ministerio Público”.

Olivia: “Mi mamá siempre ha estado frustrada porque fue mamá muy joven ¿no?. Y mi papá... primero, pues es que él consumía drogas, él no reconoce su adicción pero entonces él ingería drogas, no en la casa ni nada pero luego se iba un día o dos, o hasta un fin de semana cuando tenía mucho dinero. Él dice que eso no es cierto, que él fue un papá bueno hasta como los 6 años que yo tenía, que después de eso sí consumía cosas pero no es cierto, yo me acuerdo que siempre se drogaba. Y si fue bueno, me llevaba a la escuela o me ayudaba a las tareas pero me acuerdo que él siempre era muy celoso y mis papás siempre se peleaban porque él veía cosas donde no las hay. Siempre cuestionaba a mi mamá, que con quién estaba, que se había metido seguro a la bodega con no sé quién y yo siempre escuchaba sus peleas, mi papá entonces luego se iba y mi mamá luego se desquitaba conmigo”.

Tanto para hombres y mujeres, la violencia que se ejercía entre los miembros de la familia, especialmente por los padres, podía ser tanto física como psicológica. Finalmente, tanto en hombres como en mujeres, la forma en que fueron tratados de pequeños influye en las relaciones de pareja que establecen en el futuro. En muchas ocasiones, se repite el patrón de violencia que vivieron. Al preguntarle a uno de los entrevistados de qué forma creía que maltrataba a su pareja afirmó hacerlo al igual que hacían con él de pequeño.

Héctor: “Igual que me hacían a mí, cuando era niño me gritaban que si no hacía tal cosa me iban a castigar, o dejar parado... ¡Ah! Porque cuando yo era niño me ponían en un pie con las manos abiertas y cargando algo, ya sea los pies de mi hermano o un libro, no sé, tenían mucha iniciativa para eso, me colgaban... ahorita ya no me acuerdo de todo. Igual yo me comportaba con mi esposa, yo le decía “si no haces esto o si me levantas la voz te pongo a hacer

X cosa”, la ponía a hacer el trabajo como yo quería, la dejaba parada o no sé, se me ocurrían mil cosas”.

Mauricio: “La primera vez no me acuerdo qué pasó pero me acuerdo que (mi papá) me pegó, no sé por qué pero igual y estaba desesperado y no sabía qué hacer conmigo. Siempre las cosas fueron y son así; mi papá es muy neurótico, todo el tiempo de malas. Mi mamá a veces está contenta, a veces enojada, entre ellos también ha habido violencia...”.

Rafael: “Cuando era chico me acuerdo que a mi papá se lo llevaron, no sé si intentó suicidarse, nunca me han dicho, él sí fue alcohólico, lo mejor y lo peor de la familia ha sido por él; mi mamá siempre está trabajando y nunca convivimos... A mí no me pegaban porque era hombre y no se metían conmigo pero a mis hermanas sí las trataban mal porque desobedecían... Aunque la palabra pendejo era de ley para todos, eso sí nunca faltaba”.

La violencia que se ejercía entre los miembros de la familia podía ser tanto física como psicológica y es desde ahí que los roles de género comienzan a establecerse, ya que se les enseña que como hombres son más fuertes y hay diferencias en el trato entre hombres y mujeres.

6.4 Justificación de la violencia

Al ejercer violencia sobre sus parejas, los hombres tienden a racionalizar sus acciones y como consecuencia brindan diversas justificaciones ante ésta. Las distintas justificaciones que brindan los hombres que son violentos con sus parejas se encuentran influenciadas por múltiples factores que van desde la experiencia

familiar vivida en la infancia hasta el consumo actual de sustancias como alcohol y otras drogas.

Por parte de las entrevistadas, existen dos razones para ejercer violencia. La principal justificación es debido al consumo excesivo de alcohol por parte de los hombres, lo que les genera enojo y frustración al sentir que no son escuchadas ni tomadas en cuenta por sus parejas; el otro motivador para ejercer violencia es por la falta de confianza y celos al sentirse defraudadas.

Karina: “Yo sí fui agresiva, cuando le encontré el mensaje de la otra vieja le pegué... me fui a golpes. Sí le dije que “qué poca madre”, yo le juré que neta nunca le iba a fallar y hasta la fecha no lo había hecho ¿no?... Sí, esa vez le pegué, me le fui encima, le pegué y esa vez de hecho no reaccionó porque como que sabía que sí la había cagado ¿no?”.

Como se mencionó en un principio, otros de los elementos influyentes son los guiones de género, los cuales fueron conformados desde la dinámica familiar que vivieron las y los entrevistados en la infancia. Si alguna de las acciones que lleva a cabo su pareja no van de acuerdo al aprendizaje que tuvo sobre los roles de género, entonces la violencia se hará presente.

Rafael: “Para mí una mujer debe estar siempre atenta a lo que uno necesita. Yo fui el único hombre en la casa y entre todas no me dejaban mover ni un dedo, pero ella (mi pareja) no se da cuenta”.

Mauricio: “Siempre me enseñaron que una mujer no valía nada cuando se acostaba luego luego con alguien. La primera vez que salí con mi ex tuvimos relaciones, creo que desde ahí yo me di cuenta que ella no era una buena mujer... no valía nada y desde ahí empecé a tratarla mal”.

A diferencia de los hombres, las entrevistadas no siempre actúan conforme a los roles de género. En el caso de las mujeres, la violencia que ejercen es de dos tipos: pasiva y activa. La primera, va de acuerdo a los roles de género aprendidos desde la infancia donde se muestran sumisas, pero en el segundo caso, la violencia activa desafía estos roles y actúan en forma de defensa, o incluso de manera autoritaria para imponer un orden y control sobre su pareja.

Karina: “En una ocasión él empezó a discutir y yo no le decía nada, me salí de la recámara y me fui a la habitación de mi hijo, fue atrás de mí, me jaloneó del cabello, finalmente me soltó pero yo le di una cachetada porque él lo buscó, yo estaba muy herida y le pedí que se fuera de la cama. A veces me aguanto porque sé que no debo decirle nada pero esa vez me pidió perdón, a mi hijo también le pidió perdón”.

A pesar de estar consciente de las situaciones que se llevan a cabo entre la pareja y donde hay malos tratos, no existe un reconocimiento de la violencia ejercida. Siempre se tiene una justificación por parte de los hombres para ejercer cualquier tipo de violencia hacia ellas y generalmente minimizan la gravedad de la situación.

Julián: “No creo que haya violencia en mi relación. Yo soy muy buena persona, me conoce muchísima gente y todo mundo me quiere; hasta ella me dice “eres farol de la calle, obscuridad de tu casa”... Te digo, si me busca, me encuentra... pero violencia hacia ella no lo creo”.

Héctor: “Cuando me pongo agresivo es porque me gusta tener el control; si ella me dice algo y me hace enojar entonces es cuando le llego a pegar... No creo que mi relación se base en la violencia ni

que haya situaciones de violencia, sólo que a veces me enojo y me gusta imponerme”.

Otra razón que dan las mujeres para justificar sus actos, es que lo hacen como una forma de defensa ante la violencia recibida de sus parejas y es por eso que no la identifican como una situación donde ellas pierdan el control.

Karina: recién que nos casamos hubo un incidente, yo me molesté, le cerré la puerta, tenía cristales y los rompí, después me metí y lo agarré a cachetadas o no sé algo así, me controlé porque estaba su familia, ya después le pedí disculpas, me dijo que eso no se hacía y lo entendí, le dije “si tienes razón, pero yo estaba enojada, me pegó el coraje aunque sé que estuvo mal, tú también actuaste mal”. Sé que es malo, no se debe hacer, pero esa vez el coraje me ganó; otras veces por momentos lo pienso por defenderme, no por dañarlo, pero como están mis hijos pues me trato de aguantar, porque estoy dejando de ser yo, me estoy alejando de todo y de todos, esto va en contra de lo que siempre he creído”.

6.5 Dinámica de pareja

La violencia no solamente es ejercida de manera unidireccional, ya que los hombres también han sido violentados por sus parejas. Cuando la dinámica de la relación se basa en la violencia y es ejercida por las dos partes, también tiende a ser una razón válida para ejercer violencia de cualquier tipo.

Julián: “Al principio que la conocí la trataba bien, pero ya después las cosas cambiaron... María me juzga de naco, de grosero y de irrespetuoso pero así ¿cómo quiere que la respete?...”.

Luisa: "...Todas esas cosas que él me hace me han orillado pues también a engañarlo y a tratarlo así, o sea no lo he engañado siempre, pero unas dos veces; él me ha orillado a desconfiar de él, a ser más insegura, a que mi autoestima si de por si no era buena ahora está totalmente destruida".

En general, la dinámica que se genere entre la pareja será la determinante de la satisfacción que sientan sobre ésta; la comunicación también es un factor elemental en las discusiones que se generarán entre la pareja

Mauricio: "Mi novia me dijo un día que iba a salir con una amiga y no quiso que yo la acompañara; yo sentí una desesperación muy grande. Ese día me tomé unas chelas con mi primo, ya estábamos tomados y fuimos a su casa. Ella no aceptaba las cosas y le dije que aparte de mentirosa era una loca. Me acuerdo que la aventé y sí la lastimé pero yo le dije que ella ya ni me importaba".

Una de las principales razones para sentir insatisfacción con su relación de pareja, es la falta de comunicación que existe, especialmente cuando no se sienten escuchadas ni tomadas en cuenta.

María: "Yo creo que mi mayor defecto es que sí me la paso regañándolo, no me importa donde estemos, sí le digo lo que le tengo que decir... no me importa donde estemos, yo me enojo y no me espero a la casa, y yo creo que es algo que a él le molesta pero a mí me enoja más que él no me escucha cada vez que le pido algo. Al final sí termina haciendo lo que yo digo ¿no? pero no como yo quiero.."

6.6 Consumo de sustancias

Tanto en hombres como mujeres, la violencia que se llevó a cabo en la familia de origen está estrechamente relacionada con el consumo de alguna droga o alcohol. El consumo de sustancias es un patrón marcado de conducta por parte de uno o ambos padres; este rasgo también será un elemento que marque el inicio de una adicción en los entrevistados.

Julián: “Mi esposa dice que mi papá es un borracho y sí es un alcohólico pero tiene su taller, trabaja y no está tirado. Desde que yo era chico me decía que tomara para que yo viera si me gustaba o no, a los 15 años me emborraché y no me gustó pero ya a los 18 años le agarré el gusto. Cuando lo veo nos compramos una botella entre los dos y María se enoja de que gasto dinero en eso”.

Uno de los principales motivos de discusión entre las parejas es a causa del desagrado por parte de las parejas hacia el consumo de distintas sustancias, principalmente el alcohol. Ante la insistencia de la pareja, los hombres creen fuera de lugar los comentarios e incluso les irrita el que sea un motivo de discusión frecuente.

Rafael: “No soy ni borracho agresivo ni un borracho compulsivo... de esos que llegan a la casa y lo primero que hacen es tomarse una cuba; es más si no vamos a ningún lado o si vamos con sus papás no tomo... o sea, si me portara como el borracho que está ahí afuera pues júzguenme pero ¡no es el caso!”.

El consumo de sustancias es un factor detonante de la violencia, ya que principalmente tienden a minimizar o incluso negar el consumo real de éstas y las consecuencias que se pueden desencadenar, incluyendo los problemas ocasionados en la relación de pareja.

Luisa: "...Eso sí, digo no tomo diario, pero unas 2 o 3 veces por semana sí lo hago... no tomo hasta perderme, digamos que es socialmente [risas] o sea que, vamos, salgo con mis amigos, y ahí cerca hay un bar y me tomo 2, 3 o 4 por mucho, y los viernes o sábados si es un poco más pero... pero... si quisiera dejar de beber un poco, al menos que sea una vez por semana, o sea no tomo hasta perderme, pero si es un poco constante, tampoco falto... bueno no hago nada ahorita [risas] pero sí me levanto a atender a mi hija... por el alcohol no he dejado de atender mis cosas, o sea no siento que... no siento que sea así un problema, pero él me hace ver que yo soy una alcohólica".

Julián: "Fíjate, yo tomo de vez en cuando pero no soy agresivo ni nada. Le digo "¡María ya cálmate! ni soy agresivo como dices" pero ella me provoca porque todo el tiempo porque me reclama que estoy borracho y por eso me pongo como me pongo".

Generalmente buscan estar compañía de otros y así, a través de estos poder justificar el exceso de consumo en alcohol u otras drogas. Los hombres suelen beber de manera regular e incluso diario mientras que las mujeres mencionaron hacerlo de forma más esporádica aunque también en exceso.

Cuando se encuentran bajo los efectos del alcohol, se irritan fácilmente ante cualquier comentario o reclamo y culpan a la pareja dicen no ser conscientes de lo que sucede hasta minutos después. Sólo uno de los entrevistados, afirmó consumir otras drogas como cocaína y marihuana.

María: "Una vez se enojó mucho conmigo porque era la fiesta de mi hija y yo estaba contenta, él dice que yo estaba borracha pero yo digo que no, sí tomé pero ni que lo hiciera diario. Me dejó ahí en la fiesta y se fue, todos se dieron cuenta, dice que porque me puse a

cantar sólo estaba haciendo el ridículo. Yo no soy como él, lo mío es ocasional”.

Héctor: “Mi concuño también toma muchísimo y es muy agresivo con su esposa, hasta lo busca la policía. Con ellos sólo vivimos poco tiempo porque fue cuando golpeé a mi esposa... Siempre me invitaba a tomar, sólo recuerdo que estábamos tomando él y yo, me entró el coraje porque pensé que mi esposa me engañaba y cuando me di cuenta ya la estaba golpeando, esa vez fue cuando terminó en el hospital”.

En el caso de la mayoría de las mujeres, cuando ejercen violencia se encuentran bajo los efectos del alcohol e incluso dos entrevistadas mencionaron el consumo de otras drogas como marihuana o cocaína. El consumo de diversas sustancias facilita que se desencadenen discusiones y situaciones de violencia y siendo a su vez una justificación para ejercer malos tratos.

Mauricio: “Un día ella me habló cuando ya no andábamos para que fuera a recogerla, fui por ella y ya estaba súper tomada, no podía llevarla a su casa así de borracha o me iban a echar la culpa. La invité a cenar y en eso se puso como loca, comenzó a golpearme y a exigirme que volviéramos a andar. Le tuve que dar unos zapes para que se callara, ya me tenía harto”.

Sin embargo, a pesar de negar el exceso en el consumo de alcohol ante sus parejas para evitar discusiones, los hombres sí reconocen que pueden estar bebiendo de manera inadecuada y es ante los problemas que se ocasionan que toman la decisión de disminuir el uso de bebidas alcohólicas, a diferencia de las mujeres, quienes creen que el consumo es irregular y no representa un problema de adicción.

Mauricio: “Aunque al principio se lo negaba [a mi ex-novia] yo sé que tengo un grado de alcoholismo y eso me llevó a muchos problemas... Ahora con todo esto que pasó mi primo está metido en el reclusorio, me siento muy mal... por eso dejé de beber desde hace varias semanas”.

Los hombres reconocen que después de algún episodio de violencia, especialmente cuando está relacionado con el exceso en el consumo de alcohol, se generan consecuencias negativas en su relación y suelen realizar algunas acciones para conseguir el perdón de sus parejas pero aun así siguen justificando los malos tratos.

Rafael: “Busco que me perdone, le digo que me entienda, que ella fue la que me estuvo diciendo de cosas y yo me tenía que aguantar y la verdad es que yo estaba ebrio esa vez, y así pues me saca de onda”.

6.7 Tipos de violencia ejercidos en la pareja

El tipo de violencia que se ejerce por parte de los hombres es de distintas índoles: psicológica, física, sexual, económica y patrimonial. Las mujeres ejercen principalmente violencia psicológica y física, siendo la primera la más utilizada, sin embargo, también ejercen otros tipos como la violencia económica. En todos los casos se busca tener un poder sobre la pareja y en su mayoría es a través de los celos, derivados de la desconfianza que existe entre ellos.

Héctor: “Ella salió un tiempo con un chavo y después siguió hablando con él aunque me decía que no tenían nada. Los problemas surgieron por esa falta de confianza porque hasta eso

yo sí le confesé todo sobre la chava con la que anduve, yo le decía todo, sin mentiras y hasta le daba detalles de qué hicimos”.

Rafael: “Sus amigos tenían actitudes medio extrañas que igual y yo exageré en el momento pero yo no me podía controlar. Uno de sus amigos llegó y le tomó las piernas cuando estaba junto a mí, o detallitos como tomarle el cabello... me molesté muchísimo y no pude controlarme”.

María: “Sonó el celular en la madrugada, él estaba borracho y obvio no despertó, pero a mí la vibración sí me despierta, estaba vibre y vibre, entonces ya lo leí y decía “Elizabeth” ¿no?... así y ya lo abrí y decía “¿dónde estás? te extraño mucho ¿cuándo regresas de tu viaje?” y entonces dije “ah chinga y ¿cómo sabe que estamos de viaje? ¿por qué mi amor? y ¿por qué te extraño? ¿no?” entonces así pasó y al otro día agarró y me dijo “¿qué tienes?” y literal lo mandé a la chingada y ya nos peleamos... pues... feo ¿no? pues ahí fue cuando ya empezó la desconfianza de mí hacia él ¿no?”.

Aunque en la mayoría de los entrevistados la violencia no es reconocida como tal, la de tipo psicológico es la que se encuentra más presente entre las parejas ya que incluso se puede llegar a dar de forma más sutil y por lo mismo puede pasar desapercibida. Por otra parte, con las acciones de este tipo de violencia se menosprecian los logros de la pareja a través de burlas y humillaciones. Las mujeres recurren más a este tipo de violencia al ser una forma más pasiva de poder controlar a su pareja.

Olivia: “Yo no lo trato mal, o sea a veces lo hago, sí lo hago, pero no lo siento, como que a veces sólo lo hago por molestarlo ¿no? Me siento mal porque le digo cosas feas, le digo que no sirve para

nada o que no es bueno en su trabajo pero sólo lo hago para que se aplique más”

Julián: “... Yo creo que tanto como burlarme de ella pues no, más bien nos reímos de nuestros defectos “ay mira, tienes esto” o luego le digo que porque no se va a correr conmigo los domingos porque ya tiene lonjitas. Tampoco creo que la haya amenazado nunca porque sí le he dicho cosas pero es hasta cuando están sus papás con nosotros y le digo “me dan ganas de pegarte unas cachetadas”.

Héctor: “Anoche tuvimos una plática, no fue discusión pero yo estaba tratando de ser lo más sincero posible y le dije “...quizá no eras la persona que yo esperaba, no eres el ideal de mujer que yo esperaba sin embargo hay cosas más importantes que el amor ¿no?”... cuando le dije eso yo la hice sentir mal nada más”.

Muchas veces, a raíz de las discusiones es que se pueden dar uno o varios tipos de violencia. En el caso de la violencia psicológica, es común que se lleve a cabo junto con la violencia física.

Héctor: “La llegué a golpear 2 veces, o sea no fueron palizas así que tú digas... aunque sí en una de esas se puso muy grave y tuve que llamar a la ambulancia porque por el golpe en la cabeza no podía escuchar ni ver, aparte la niña estaba ahí; yo estaba muy tomado... bueno no tanto porque tampoco me pongo tan mal, pero con 2 copas ya me pongo mucho más agresivo. La última vez que fue cuando llegó la ambulancia yo ya estaba tomado aunque no me acuerdo por qué discutimos, ella me dijo algo y me hizo enojar más, le empecé a pegar pero en ese entonces yo era más cínico, como que nada me importaba porque de hecho en esa ocasión

teníamos una cama y entonces yo me ponía a grabar cómo la golpeaba y también tenía algunas fotos... yo como te digo, mantenía ese control... ese imponerme ¿no? La mayor parte no han sido golpes sino que la mayor parte ha sido maltrato psicológico”

A pesar de que adoptaron roles de género donde se les inculca la sumisión, las mujeres también ejercen conductas violentas, muchas veces como forma de defensa y en otras como una forma de ejercer el control de sus parejas. Durante las entrevistas mencionaban que utilizaban la violencia física se utiliza como “último recurso” cuando sienten que no son tomadas en cuenta y es una forma de “hacerse escuchar”.

Olivia: “Si, una vez él me llegó a jalar, esa vez que yo terminé en el psiquiatra, como yo estaba ya muy mal me jaló, y una vez hace poco le jalé los cabellos pero no, nada más. Yo lo he mordido, le he jalado de los pelos, hasta lo amenacé con que me iba a matar pero eso lo hago cuando de verdad estoy desesperada, siento que no le importo ni se fija en cómo me hace sentir”.

Al indagar sobre violencia sexual, los hombres reconocen ejercerla especialmente cuando no se sienten correspondidos, llevando a cabo algunas acciones donde obligan o manipulan a sus parejas para tener relaciones sexuales.

Rafael: “Estábamos en un curso compartiendo habitación, ella estaba en sus días pero pues yo quería tener sexo, ella no quería y yo le insistí. Al final empezamos a tener relaciones y ella lloró un poquito pero a mí eso me excitó, como eso de dominar, ya después me arrepentí porque nunca pensé en lastimarla y le pedí que me disculpara, o sea lo tomé como juego, nunca pensé en obligarla pero sí me arrepentí porque hasta lloro. En otras ocasiones yo he

insistido, porque luego no se dan las circunstancias pues no tenemos un lugar para nosotros y estamos en mi casa aunque yo sé que no va a llegar nadie... le insisto porque ya conozco los ruidos y sé que no van a llegar pero a ella le incomoda hacerlo así, a mí hasta me excita que nos puedan cazar, a veces sí lo hemos hecho pero otras de plano no”.

En las entrevistadas, no se registró que ejerzan violencia sexual con sus parejas, pero sí utilizan el acto sexual como un medio para humillar a sus parejas a través de la violencia psicológica.

Karina: “...Antes de casarnos era muy cariñoso pero después ya, sólo se me acercaba así, sin más, como diciendo “presta”. Un día me harté y le dije que ni siquiera en la cama era bueno, que para qué tanto apuro...”

Por otro lado, la violencia patrimonial se encontró que se da en todas las relaciones de pareja por parte de los hombres, y en su mayoría se hace por los celos y la desconfianza en la pareja. El control de los distintos medios de comunicación son la principal fuente de ejercer este tipo de violencia. Al igual que la violencia sexual, las mujeres no reportan ejercer este tipo de violencia con sus parejas.

Héctor: “Como vivimos juntos yo sé muy bien dónde está todo es por eso que no espío tan seguido sus cosas; de una u otra forma siempre la tengo bien controlada”.

Mauricio: “Cuando nos peleamos le quité el nextel y ella me rogó que se lo devolviera, pero no me importó, ella no se imaginaba que yo revisaba el estado de cuenta y yo sabía que hablaba muy seguido con un tipo”.

En cuanto a la violencia económica, a pesar de ser la que menos se ejerce aparentemente por parte de los hombres ya que no se lleva a cabo de forma explícita en todos los casos, si hubo aquellos donde se trata de limitar a través de acciones indirectas, por ejemplo comentarios sobre el uso que se le da a los ingresos económicos.

Julián: “Me dice que tiene que trabajar horas extras pero yo le digo “María no chingues ¿por 20 pesos te vas a quedar? Mira, mejor vete ahorita para la casa y quédate con la niña” le digo que ni vale la pena que trabaje de más; igual cuando quiere ir al cine con sus amigos, le digo que la niña está sola, que se vaya a cuidarla mejor”.

Aunque no se encontró en todas, algunas mujeres sí ejercen violencia económica sobre sus parejas controlando el dinero que perciben de sus actividades económicas. Esto lo hacen a través de una administración estricta de su salario o ante el impedimento de realizar algún gasto diferente al hogar.

Luisa: “Yo sé perfectamente cuánto gana... el día que le pagan nos vamos a comprar las cosas de la casa, también le pido que me dé para la casa y la niña. Lo que no tolero es que gaste con sus amigos en la fiesta, eso sí que no lo permito”.

A pesar de no reconocer la violencia como tal, hombres y mujeres sí son conscientes del ejercicio de poder que llevan en contra de su pareja e incluso en ocasiones pueden anticipar la forma en que ejercerán esa dominación.

Julián: “Sí discutimos pero de ahí en fuera tampoco creo que sea tan grave, si me preguntas si hay violencia en mi relación yo te diría que no”.

Mauricio: “En algunos momentos sí era capaz de darme cuenta cuando estaba enojado, en otras no y mi impulso era pegarle de inmediato. De hecho cuando le pegaba a Ciani yo sabía dónde pegarle, porque cuando yo entrenaba karate te enseñaban dónde sí y dónde no para no dejar marcas; en la cara nunca se pega porque se ve. Siempre trataba de pegarle en el abdomen y en las piernas, aunque eso me saca de onda, qué pasa conmigo para llegar a eso”.

Al preguntarles a los entrevistados si son capaces de controlar la violencia sobre sus parejas, éstos creen que tienen el control aunque sí identifican que pierden la noción de la situación y es hasta una vez pasada la crisis que reaccionan y se dan cuenta de lo que sucedió.

Héctor: “Mmm... yo creo que sí puedo controlarme, o sea no fue mucho lo que le pegué en esas ocasiones a mi esposa, bueno, la agarré y le pegué aquí [señala la cabeza]... ella gritó y fue cuando empecé a recapacitar y me detuve, o sea sí tengo el control porque ya no le seguí pegando”.

Las mujeres reconocen que pierden el control y no saben identificar el momento con anticipación en el que ejercerán violencia pero al mismo tiempo se muestran arrepentidas por sus acciones y buscan herramientas que las ayuden a controlar su conducta violenta.

María: “Por más que digo “me voy a calmar, me voy a calmar” y en vez de calmar las cosas, de plano exploto, siento el nudo [señala la garganta]; pero a veces no puedo calmarme, a veces que sí, porque se da cuenta [Julián] de que sí estoy enojada, trato de aguantarme pero no puedo; sí siento como que empiezo a respirar

muy rápido y me dice “ay ya te vas a enojar” y hasta él se da cuenta... empiezo a respirar rápido y agacho la cabeza”.

Cuando ejercen cualquier tipo de violencia, ambos (hombres y mujeres) presentan tanto sentimientos y pensamientos de arrepentimiento como consecuencia de sus acciones. Una vez que se ha llevado todo el ciclo de la violencia, para disminuir el impacto de las consecuencias en su relación de pareja tanto hombres como mujeres piden perdón por sus actos, justifican sus acciones e incluso buscan tener contacto sexual con sus parejas.

Mauricio: “Yo hablaba con ella después de pegarle, porque aunque le decía que se lo merecía me sentía triste, decepcionado, siento feo pensar en cómo puedo tratar a una mujer así”.

Olivia: “En general sí me sentía mal y no creo que fuera a propósito pero yo sí buscaba tener relaciones, a veces me respondía y otras llegó a enojarse conmigo por querer hacerlo porque sentía que yo no le daba importancia a lo que había pasado”.

Finalmente, en todas las entrevistas se mencionó que algo que está presente en todas las situaciones de violencia es la mala comunicación, que actúa como uno de los principales factores de riesgo entre las parejas, ya que pueden desencadenar fácilmente situaciones de violencia ocasionando que no se solucionan los problemas adecuadamente y se generen malentendidos.

Capítulo 7

Discusión y Conclusiones

7.1 Discusión

Se encontró que los resultados apoyan lo propuesto por Burin (2003), donde el proceso de construcción sociocultural así como la diferencia que se hace entre hombres y mujeres desde que son pequeños, producen ciertas desigualdades y jerarquías entre ambos, formando creencias o actitudes que derivan en violencia; por ejemplo, en el caso de los hombres, el tener que demostrar poder gracias a su masculinidad. Sin embargo, poco a poco los constructos sociales y el género han ido modificándose, y en el caso específico de las mujeres, podemos ver que ya no es el mismo constructo de feminidad que se tenía antes. Ahora, las mujeres, también demuestran fuerza y poder ante sus parejas, y por el contrario, hacen lo posible para no mostrar sumisión como antes lo dictaba el género femenino.

Los antecedentes de violencia en la familia, ya sea ejercida por parte de los padres o hermanos, son un factor que influyen en las relaciones de pareja que se puedan establecer en el futuro, ya que al menos en este estudio, existe una relación entre las personas que ejercen violencia y un ambiente de violencia en su entorno familiar del que fueron sujetos desde pequeños (Amaro, 2011).

Los resultados permiten mostrar que tal como asegura Amaro, la violencia juega un papel dentro de la dinámica de pareja desde el inicio de la relación, y no necesariamente desde que ya están casados o viven en unión libre, por el contrario, desde el noviazgo pueden detectarse rasgos de violencia que van en aumento tanto en frecuencia como en intensidad (2011).

A pesar de que la violencia se sigue ejerciendo con el mismo fin (tener el poder y control de la otra persona) y el ciclo de la violencia se lleva a cabo de la misma

forma, a lo largo del tiempo las relaciones van cambiando y transformándose, y con ello también se incluye la forma de ejercer violencia.

Contrario a lo que la mayoría de la literatura menciona, en el presente estudio se encontró que no sólo los hombres son quienes ejercen violencia, y por el contrario las mujeres también lo hacen con sus parejas como método de control, defensa y en algunas ocasiones para “hacerse escuchar”.

Incluso, aunque el presente estudio es de corte cualitativo, podría pensarse que las cifras dadas por Trujano (2002) y Corsi (1999) no van acorde a lo que pasa hoy en día entre las parejas, y por el contrario, la violencia que se ejerce por parte de las mujeres es mayor al 1 o 2% respectivamente que mencionan los autores, siendo un fenómeno más grave de lo que se piensa.

Sin que exista distinción en quién ejerce violencia, resaltan la ira y la impulsividad como características que predominan en el perfil del agresor, tal como lo menciona Amaro (2011).

De acuerdo con el planteamiento del IMJ (2008), la violencia ejercida por parte del hombre o de la mujer, está correlacionada con la adicción de alcohol u otras drogas. En el estudio se encontró que tanto hombres y mujeres se encontraban bajo la influencia del alcohol u otras sustancias, y éstas funcionan como detonadores de la violencia; sin embargo, también es importante destacar que en ocasiones los agresores pueden no ser conscientes del impacto que tiene su consumo.

Cienfuegos reconoce tres modalidades de la violencia dentro de la pareja: 1) terrorismo íntimo o patriarcal cuya meta es obtener el control de la pareja y generalmente es aplicado por los hombres (aunque no exclusivo de ellos); 2) violencia de resistencia, la cual es ejercida en su mayoría por las mujeres y es resultado de un intento de sobrevivencia y/o defensa ejercido por la pareja; 3)

violencia situacional, la cual es la modalidad más común ejerciéndose de forma similar tanto en hombres como mujeres.

Sin embargo, uno de los puntos a los que llego con el presente trabajo, es a identificar que una de las razones principales por las cuales las mujeres justifican su violencia es por un motivador inmediato, como lo llama Fielbert (1997), es decir, por acciones que ocurren en el momento o llevan tiempo persistiendo, en éste caso, el principal elemento que influye para ejercer poder sobre su pareja, es debido al consumo excesivo de alcohol de los hombres.

Asimismo, y contrario a lo que propone Cienfuegos (2010) y Guerrero (2010), las mujeres que ejercen violencia no lo hacen como forma resistencia o en “condiciones de víctima” ante la violencia de los hombres; en ocasiones, lo hacen de manera anticipada o incluso sus parejas no ejercen violencia sobre ellas (González, 2005).

En el caso de los hombres, la principal justificación es por la sospecha de infidelidad así como la “desobediencia” que tienen las mujeres y con esto, el incumplimiento de las expectativas que tienen de su pareja, por lo que la violencia que ejercen sí es patriarcal como lo menciona el autor, ya que buscan controlar a sus parejas.

En ambos casos, se puede pensar tanto hombres como mujeres ejercen violencia situacional como resultado de las discusiones cotidianas y que se van acumulando en su día a día.

Lagarde (1990) explica que la agresividad entre hombres y mujeres se manifiesta de diferente manera, donde los hombres tienen derecho a ejercer violencia, mientras las mujeres deben resignarse. Sin embargo, en este trabajo pretendí traer a la luz si verdaderamente tanto hombres como mujeres ejercen ese papel. Sin duda, los motivadores y tipos de violencia que se ejercen varían en hombres y

mujeres, pero esto no significa que solamente sean ellas quienes reciben violencia y por el contrario, también la ejercen sobre los hombres.

En el caso de los hombres y como demuestran los resultados, ejercen todos los tipos de violencia, siendo la más recurrida la física y psicológica, ya que son las que se presentan de manera más frecuente.

En las mujeres, también se ejerce violencia física, sin embargo se lleva a cabo en menos medida o se da de manera más esporádica. También ejercen los otros tipos de violencia, principalmente psicológica y en algunos casos económica, donde el poder que buscan sobre sus parejas no es tan evidente y por el contrario, podría parecer más sutil.

El resultado de la violencia que experimentan las personas por parte de sus parejas, independientemente del tipo o la frecuencia con que se ejerza, es una inadaptación y alteración en la calidad de vida tanto de las víctimas, pero también se puede rescatar del presente estudio, que también presentan consecuencias quienes la ejercen. Otras alteraciones que se evidenciaron en el estudio son indicios de depresión y culpabilidad, tal como señala Echeburúa y López respectivamente (2002).

Es importante resaltar que tal como Bourdieu (2002) afirma, los hombres y mujeres agresores naturalizan la violencia que ejercen y la justifican con las acciones que ejercen sus parejas. Por lo mismo, en el caso específico de mi estudio, los hombres no reconocen que exista violencia en su relación de pareja, y en el caso de las mujeres, pueden ser conscientes de ella, sin embargo, minimizan la gravedad y el impacto que ésta tiene.

La naturalización e invisibilización de la violencia hacen que sea más difícil de detectar, siendo ésta una de las principales barreras que se pueden encontrar en relación al tema, tanto para la prevención como para su erradicación.

7.2 Conclusiones

A lo largo de esta investigación se ha buscado identificar y comprender la dinámica de violencia que se sigue en las relaciones de parejas actuales que lleven al menos un año de relación para responder el objetivo del estudio que era conocer la percepción sobre la violencia física, psicológica, patrimonial, económica y/o sexual que ejercen sobre su pareja.

Existen desde mi punto de vista 2 puntos esenciales: los hombres no están dispuestos a subordinarse y cambiar el papel que la sociedad ha dictado para ellos; en el caso de las mujeres existe un cambio en la actitud y conductas donde quieren dejar de ser subordinadas y comenzar a ejercer un rol más equitativo (aunque esto pareciera conllevar a la violencia).

En México y en otros países, la atención se ha centrado en entender la violencia de pareja teniendo como principal prioridad erradicar la ejercida hacia las mujeres, pero con ésta investigación pretendí corroborar si también los acontecimientos agresivos también de puede dar por parte de las mujeres hacia los hombres, aunque no necesariamente implica que se ejerza de la misma forma o teniendo las mismas consecuencias.

La violencia en la pareja, se ha vuelto casi imperceptible, despersonalizada, no se le da el espacio que requiere en la conciencia individual y colectiva, tratándose ciertamente de una realidad compleja, creando así una resistencia a percibirla y pensarla.

Es importante trabajar desde la educación y el fomento de relaciones sanas, ya que como se observó en las entrevistas, la detección de la violencia en las parejas puede verse entorpecida ya que a pesar de que existan conductas de poder en una relación, pueden no identificarse como violentas.

Actualmente las investigaciones sobre violencia de pareja se concentran en dos sectores: por una parte aquellos estudios enfocados en los factores relacionados con la violencia donde se investigan sobre todo las correlaciones entre factores y las prevalencias del fenómeno; y por otra parte, aquellos trabajos que se encaminaron más a su descripción estadística, donde los resultados son más que variados. Sin embargo, desde mi punto de vista es necesario identificar no sólo los factores que se correlacionan con la violencia, sino entender qué papel juegan cada uno de ellos en la relación de pareja.

Aunque la violencia en la mayoría de veces es más evidente de una de las partes, los patrones que se dan en las relaciones de pareja demuestran que se ejerce de manera bidireccional, ya sea como respuesta a la violencia recibida o como la aplicación del poder con el fin de lograr la dominación de la otra persona.

El presente estudio no pretende hacer una generalización sobre la dinámica que se sigue entre las parejas ni la forma en que se ejerce violencia sobre el otro, pero sí se busca evidenciar que la violencia no solamente está siendo ejercida por parte del hombre como se creía hasta hace unos años sino que la mujer también está inmersa en el uso de poder sobre su pareja.

Se debe destacar que a pesar de que no existen estadísticas precisas sobre la violencia que ejercen las mujeres, ellas también la llevan a cabo en sus parejas aunque no significa que sea del mismo tipo ni con la misma intensidad. Sin embargo, no por éstas razones se debe menospreciar las consecuencias que se producen a raíz de esto.

Como psicólogos, ante un caso de violencia, es importante indagar a profundidad los motivos y la frecuencia, y así detectar patrones de comportamiento. Es importante mostrar un acercamiento y reconocer los distintos tipos de violencia que se están ejerciendo entre las parejas para poder crear propuestas e intervenciones integrales dirigidas no sólo a las víctimas sino también a los

agresores con el fin de prevenir, tratar y erradicar éste problema de fomentando así las relaciones de respeto entre hombres y mujeres.

A raíz del presente trabajo propongo un un cambio hacia la equidad de género en la pareja fundamentada en la perspectiva de género, para lograrlo, debe considerarse la creación de programas de intervención adecuados a las necesidades que presentan las mujeres que ejercen violencia sobre sus parejas es de carácter urgente, así como actualizar y dar continuidad a los programas que ya han sido establecidos para los hombres.

Si bien no es el mismo tipo de violencia es indispensable una atención integral hacia las dos partes donde se profundice en el fortalecimiento del autoestima, con el fin de mejorar y fomentar relaciones sanas tanto en hombres como en mujeres.

Otro aspecto que deben contemplar los programas es la detección del abuso de consumo de sustancias ya que es uno de los principales factores pueden influir al desencadenamiento de situaciones de violencia.

Al ser la comunicación deficiente uno de los principales problemas que detecté durante la investigación, considero necesario trabajar en fomentar y educar a las personas para comunicarse asertivamente con sus parejas.

Aunque existen cambios que podrían darse a nivel social, laboral, político y religioso para modificar los roles de género que hatsa la fecha siguen vigentes, existen algunas acciones puntuales que, aunque podrían parecer pequeños cambios, pueden lograr un impacto importante en la dinámica de la pareja y prevenir la violencia. Algunos ejemplos de ello sería fomentar el respeto al patrimonio de la pareja, hacer uso equitativa del ingreso económico, independientemente si proviene del hombre o la mujer, enseñar un manejo adecuado del enojo para evitar episodios violentos, proporcionar herramientas

para una comunicación efectiva, sobre todo cuando se trata de expresar desacuerdos.

Al tomar en cuenta estos últimos resultados y la revisión de los mismos a través de esta discusión, se puede concluir que la violencia en la pareja es un problema más frecuente de lo que se cree actualmente, independientemente si es ejercida por hombres o mujeres.

Finalmente la violencia en la pareja, independientemente de si es ejercida por parte de hombres o mujeres, representa la calidad de vida y el estado de salud de las personas.

Sin embargo, no se le ha dado la importancia adecuada ya que comúnmente puede ser un fenómeno que se naturaliza y en ocasiones se invisibiliza debido a los constructos sociales de género a los que estamos acostumbrados, provocando consecuencias graves no sólo físicas, sino psicológicas tanto en el agresor como en la víctima.

7.3 Alcances, limitaciones y sugerencias

El presente estudio permitió conocer más a fondo la dinámica que se lleva a cabo en las parejas donde existe violencia, ya sea ejercida por parte de hombres o mujeres.

Se pudieron describir los principales factores que influyen como motivadores o detonadores de la violencia y asimismo, permitió vislumbrar los tipos de violencia que se ejercen dependiendo de quién es el agresor.

Desde mi punto de vista, un estudio cuantitativo no hubiera sido suficiente para entender el porqué de la violencia, y las diferencias entre hombres o mujeres que la ejercen. Por ende, busqué una metodología que me permitiera conocer a fondo

los factores, la dinámica entre la pareja así como la percepción de la violencia por parte de quien la ejerce.

La temática del estudio fue cuestionada en un inicio, ya que la literatura siempre ha mostrado que los principales agresores son los hombres. Asimismo, el planteamiento de mi problema va en contra de lo que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo, donde pongo en cuestión que las mujeres sigan ejerciendo un papel de sumisión, y por el contrario, comienzan a ejercer poder sobre sus parejas no sólo como medio defensivo como antes se creía, sino incluso, anteponiéndose a la violencia que ellos podrían ejercer sobre ellas.

Otra limitante que encontré, es que al ser un fenómeno naturalizado por los mismos constructos sociales, es difícil acceder a quienes ejercen violencia ya que no es fácil que un individuo haga consciente que en su relación de pareja existe violencia; en el caso de mi estudio esto ocasionó que la muestra de informantes fuera pequeña.

Sin embargo, decidí llevar a cabo este trabajo ya que me parecía importante mostrar si la dinámica de una pareja ha ido transformándose con el tiempo o ha permanecido como dicta la teoría de género.

Una dificultad que encontré durante el estudio es la naturalización que existe de la violencia, por lo que muchas veces existen acciones o conductas que no se verbalizan al creer que son naturales, pero que por el contrario, sí significan el ejercicio de poder sobre la pareja. Este es un problema que más allá del estudio, ocurre en el día a día de las personas, donde no nos damos cuenta ni somos conscientes de la violencia que ejercemos sobre otras personas.

Esta investigación permitió conocer tan sólo una pequeña parte de la gran problemática que significa la violencia ejercida por hombres y mujeres; sin

embargo, queda un camino por delante y una suma de esfuerzo interdisciplinarios para lograr prevenir, tratar y erradicar la violencia en la pareja.

En mi caso, el estudio representa un esfuerzo más por entender y construir nuevas dinámicas en las relaciones de pareja, especialmente libres de violencia, y esto no podría ser posible si antes no entendiéramos cómo nos relacionamos con el otro.

Referencias

- Agoff, C.; Rajsbaum, A.; Herrera, C. (2006). *Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México*. Salud Pública. Vol. 48; No. 2. [En línea]. México. Recuperado el 19 de junio de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S003636342006000800011&script=sci_arttext
- Amaro, A. (2011). *Violencia en las relaciones de noviazgo: un contraste entre la zona rural y urbana en hombres y mujeres*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.
- Anguiano, D. (2002). *El mito de las mujeres generadoras de violencia en el Primer Seminario en el Distrito Federal sobre violencia intrafamiliar*. [En línea]. Recuperado el 2 de marzo de 2012 de http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/primer_seminario_de_violencia_familiar_en_el_df.pdf
- Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. México: Julián Ángel Porrúa.
- Arevalo, X.; Escareño, E. (2007). *La percepción de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes de bachillerato*. Tesis de Licenciatura de Psicología, UNAM, México.
- Bailón, C. (2008). *Desde la perspectiva de género, la búsqueda de las situaciones de violencia involucradas en la relación de noviazgo en mujeres universitarias*. Tesis de Licenciatura de Psicología, UNAM, México.
- Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Argentina: Ediciones Siglo Veinte.

Bedolla, P.; Bustos, O.; Delgado, G.; *et al.* (2003). *Estudios de género y feminismo II*. México: Fontamara.

Blanco, P.; Ruiz-Jarabo, C.; García, L.; *et al.* (2004). *La violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Salud Pública. Vol. 18; No. 11. [En línea]. España. Recuperado el 30 de mayo de 2011 de http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021391112004000700029&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Bosch, E.; Ferrer, V.; Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Antrophos.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: México.

Burin, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina*. 1ª ed. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

Burin, M. (1996). *Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables*. [En línea]. Recuperado el 5 de julio de 2011 de http://74.125.155.132/scholar?q=cache:DIvaaoCiLAJ:scholar.google.com/+sujektividad+femenina&hl=es&as_sdt=0,5

Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. México: Paidós.

Carranza, G. (2006). *Violencia y su relación con el conflicto y la culpa en mujeres violentadas y no violentadas*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.

Castellano, M. ; Lachica, E.; Molina, A; y Villanueva, H. (2004). *Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo* en Cuadernos de Medicina Forense. No. 35. España.

Castillo, J. (2002). *Reflexiones inacabadas sobre los daños a la salud en mujeres y niñ@s que viven violencia* en Primer Seminario en el Distrito Federal sobre violencia intrafamiliar. [En línea]. Recuperado el 2 de marzo de 2012 de http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/primer_seminario_de_violencia_familiar_en_el_df.pdf

Cazés, D. (2000). *La perspectiva de género*. México: CONAPO.

Cienfuegos, Y. (2010). *Violencia en la relación de pareja: una aproximación desde el modelo ecológico*. Tesis de Doctorado en Psicología, UNAM, México.

Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. México: Paidós.

Corsi, J. (2006). *Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. México: Paidós.

Corsi, J. (s.f). *La violencia hacia la mujer*. Recuperado el 30 de mayo de 2011, de <http://www.corsi.com.ar/VM%20en%20el%20contexto%20dom%20E9stico.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (2007). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. [En línea]. Recuperado el 13 de junio de 2011 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Díaz, N. (2010). *Modelo para la formación de profesionales de la psicología en la atención de violencia de género contra las mujeres en la pareja*. Tesis de Doctorado en Psicología, UNAM, México.

Dowdeswell, J. (1987). *La violación. Hablan las mujeres: actitudes, sentimientos y testimonios de primera mano*. México: Editorial Grijalbo S.A.

Echeburúa, E. (2004). Hombres violentos contra la pareja: perfil psicopatológico y programa de intervención. En Centro de Estudios Jurídicos (Ed.). *Evaluación de la peligrosidad criminal: aspectos médico-forenses, psicológicos y psiquiátricos*. [En línea]. España. Recuperado el 30 de mayo de 2011 de http://www.cej.justicia.es/pdf/publicaciones/medicos_forenses/MEDI31.pdf

Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Feliciano, J.; Salas, A. (2005). *Las necesidades sentimentales de la pareja*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.

Giraldo, N. (2002). *Nuestras sexualidades: sexología del género y la orientación sexual*. Bogotá: Digiprint Editores.

González, E. (2005). *Mujeres violentas. Madres maltratadoras*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.

González, M. (1998). *Feminidad y masculinidad: subjetividad y orden simbólico*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

González, M. (2006). *Soledad y estilos de afrontamiento en mujeres receptoras de violencia*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.

Guerra, L. (2007). *Mujer y escritura: fundamentos teóricos de la crítica feminista*. México: UNAM.

Guerrero, A. (2010). *Perfil de personalidad de mujeres generadoras de violencia*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.

Herrasti, A. (1989) *La quinta alternativa de la pareja. nuevas perspectivas para la integración*. México: Porrúa

Hierro, G. (Comp.) (1995). *Estudios de Género*. México: Editorial Torres Asociados.

Instituto de la Mujer. (2007). *Denuncias por malos tratos producidos por pareja o expareja*. [En línea]. Recuperado el 18 de junio de 2011 de http://www.inmujer.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1264005678228&language=cas_ES&pagename=InstitutoMujer%2FPPage%2FIMUJ_Estadisticas

Instituto Mexicano de la Juventud. (2008). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo de 2007*. México. [En línea]. Recuperado el 1 de junio de 2011 de http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2003). *Estadísticas a propósito del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres: Datos Nacionales*. México. [En línea]. Recuperado el 16 de junio de 2011 de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2003/violencia03.pdf>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2006). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. México. [En línea]. Recuperado el 1 de junio de 2011 de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf

Instituto Nacional de Salud Pública. (2003). *Encuesta Nacional de la Violencia hacia la Mujer*. [En línea]. Recuperado el 18 de junio de 2011 de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/violencia/sivig/doc/ctos/envim03.pdf

Lagarde, M. (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. 2ª ed. España: Horas y horas.

Lamas, M. (1999). *Género, diferencia de sexo y diferencia sexual en ¿Género?*, Debate Feminista, Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Lamas, M. (2000). *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

López, M. (2007). *Violencia psicológica en el ámbito conyugal*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.

López, D. (2002). *Modelos de atención a hombres que ejercen violencia en el hogar* en Primer Seminario en el Distrito Federal sobre violencia intrafamiliar. [En línea]. Recuperado el 2 de marzo de 2012 de http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/primer_seminario_de_violencia_familiar_en_el_df.pdf

- Márquez, M. (2011). *Elección de pareja en relación al proyecto de vida*. Tesina de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.
- Meler, I.; Burin, M. (2000). *Varones: género y subjetividad masculina*. México: Paidós.
- Molina, G.; Fernández, A. (2005). *Perfil del agresor de violencia doméstica*. Institute for individual group and organizational development. Puerto Rico. [En línea]. Recuperado el 13 de febrero de 2012 de http://www.ramajudicial.pr/miscel/conferencia/PDF/17_Ponencia-Agresores-v-d.pdf
- Molina B. (2010). *Teoría de Género*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. [En línea] Recuperado el 13 de febrero de 2012 de www.eumed.net/rev/cccss/10/
- Muñiz, M.; Jiménez, Y.; et al. (1996). *Sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por los niños*. Vol.12, No.2. Cuba. [En línea]. Recuperado el 5 de junio de 2011 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251996000200003&script=sci_arttext
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y salud*. [En línea] Recuperado el 5 de junio de 2011 de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Rage, E. (1996). *La pareja: elección, problemática y desarrollo*. México: Plaza y Valdés.

- Rocha, T. (2000). Roles de género en los adolescentes mexicanos y rasgos de *masculinidad-feminidad*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.
- Rodríguez, I. (2000). *Investigación documental sobre el comportamiento del hombre maltratador de su pareja*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.
- Sánchez, U.; Obregón, A. (2004). *Percepción de la violencia en relaciones de noviazgo entre jóvenes de nivel medio superior*. Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, México.
- Sanmartín, J. (coord.). (2004). *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.
- Scott, J. (s.f.). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. [En línea]. Recuperado el 2 de marzo de 2012 en http://fundacionhenrydunant.org/docs/genero_mujer_desarrollo/Tema%201/3.pdf
- Segarra, M.; Carabí, A. (eds.) (2000). *Nuevas masculinidades*. España: Icaria editorial. [En línea]. Recuperado el 7 de julio de 2011 de http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=BCqJtVeGP6IC&oi=fnd&pg=PA41&dq=subjetividad+femenina&ots=f51HCclXCr&sig=4RncfYgiYAuSTi_8pdpakgycjxQ#v=onepage&q=subjetividad%20femenina&f=true
- Serret, E. (1990). *La subjetividad femenina en la cultura occidental moderna*. Vol. 5, No. 14. México. [En línea]. Recuperado el 5 de julio de 2011 de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/1410.pdf>

Silva, D.; Rodríguez, D. (2011). *Relaciones de poder en las parejas de estudiantes universitarios en la FES-ZARAGOZA*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM: México.

Vargas, B. (2008). *Factores culturales, estructurales y psicológicos en la violencia doméstica: un modelo explicativo*. Tesis de Doctorado en Psicología, UNAM, México.

Villaseñor-Farías, M.; Castañeda, J. (2003). *Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes*. Vol.45, No.1. México. [En línea]. Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v45s1/15445.pdf>

Walker, L. (1979). *The battered woman*. Estados Unidos: Harper & Row.

Anexo

Nombre del entrevistador: _____

Fecha: _____

A) DATOS GENERALES

Nombre: _____

Sexo: H () M () Edad: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Nacionalidad: _____

Estado civil: Soltero() Casado() Unión libre() Separado() Divorciado()
Viudo() Otro()

Ocupación actual: _____

Nivel máximo de estudios alcanzados:

¿Tiene hijos? (sexo y edad de cada uno)

¿Hijos de la pareja? (sexo y edad de cada uno)

Actualmente ¿con quién vive?

B) ANTECEDENTES PERSONALES

• Laborales:

¿Se siente satisfecho con su trabajo?

¿El trabajo le produce tensión?

¿Ha cambiado frecuentemente de trabajo? ¿Por qué?

¿Tiene dificultades en su desempeño laboral? ¿Por qué?

¿El trabajo afecta su comportamiento con su familia? ¿Cómo lo afecta?

• Familiares:

¿Cómo se encuentra constituida su familia de origen?

¿Cómo era el entorno familiar cuando era niño? (padre, madre, madrastra, padrastro, número de hermanos)

¿Cómo era la relación con su padre?

¿Cómo era la relación con su madre?

Cuando era niño ¿recuerda episodios de violencia o malos tratos? ¿De qué tipo?

¿Por parte de quién?

Cuando existía algún conflicto ¿recuerda haber utilizado la fuerza física, las amenazas, insultos, en las relaciones con sus hermanos, compañeros en la infancia y adolescencia?

- Violencia con otros:

¿Ha experimentado episodios de violencia con compañeros de trabajo, amigos u otros?

¿Alguna vez ha sido arrestado?

¿Alguna vez ha estado en tratamiento psicológico debido a episodios de violencia?

- Hábitos de consumo de sustancias:

¿Acostumbra a beber alcohol? ¿Con qué frecuencia?

¿Consume alguna droga? ¿Qué tipo de droga? ¿Con qué frecuencia?

¿Alguna vez los episodios de violencia ocurrieron mientras usted estaba bajo la influencia de alcohol?

¿Acostumbra a beber en alguna situación en especial?

¿Alguna vez los episodios de violencia ocurrieron mientras usted estaba bajo la influencia de alguna droga?

- Roles de género:

¿Para usted cómo es el modelo de mujer ideal?

¿Para usted cómo es el modelo de hombre ideal?

¿Cuáles de esas características considera que no tiene su pareja?

¿Cuáles considera que usted no tiene?

¿Cómo describiría a su pareja?

¿Cómo debe ser una relación de pareja?

C) INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Datos de la pareja:

Nombre:

Edad:

Nivel máximo de estudios alcanzados:

Ocupación:

• Antecedentes de la relación:

¿Hace cuánto tiempo conoce a su pareja?

¿Cuál es su grado de satisfacción con la relación actual?

¿Qué edad tenían cuando comenzó la relación?

¿Cuánto tiempo de relación lleva con su pareja?

¿Cómo describiría que fue la relación de noviazgo con su pareja (o ex pareja)?

Si se encuentra separado ¿cuánto tiempo tiene la separación?

¿A qué se debió la separación?

¿En sus relaciones anteriores había violencia? En caso afirmativo explíquelo

• Características de la relación:

¿Cómo podría describir o definir lo que es la violencia en la pareja?

¿Cómo describiría la comunicación en su relación de pareja?

¿Cómo describiría su relación de pareja? ¿Cree que existe violencia en su relación?

¿Recuerda a partir de cuándo comenzaron a surgir episodios de violencia?

¿Recuerda cuánto tiempo ocurrió entre la 1ª y la 2ª ocasión en que ocurrieron los episodios de violencia?

En el último año ¿recuerda con qué frecuencia se producían los episodios de maltrato? ¿De qué tipo?

¿Cómo fue el último episodio de violencia con su pareja? ¿Bajo qué circunstancias en que se produjo?

VIOLENCIA EJERCIDA POR HOMBRES Y MUJERES EN SU RELACIÓN DE PAREJA

Señale cuáles de las conductas de abajo fueron realizadas por usted, su pareja, ambos o en su defecto que ninguno de los dos las haya realizado.

| CONDUCTAS | YO LA REALICÉ | LA REALIZÓ MI PAREJA | AMBOS | NINGUNO |
|--|---------------|----------------------|-------|---------|
| ABOFETEAR | | | | |
| SUJETAR | | | | |
| EMPUJAR | | | | |
| PEGAR CON EL PUÑO | | | | |
| DAR PATADAS | | | | |
| MORDER | | | | |
| ESTRANGULAR | | | | |
| TIRAR AL SUELO | | | | |
| TIRAR DEL PELO | | | | |
| ATACAR CON UN INSTRUMENTO O ARMA | | | | |
| FORZAR A TENER RELACIONES SEXUALES O LLEVAR A CABO CONDUCTAS SEXUALES QUE ELLA (EL) NO DESEA | | | | |
| AMENAZAR CON PEGAR | | | | |
| AMANAZAR CON VIOLAR | | | | |
| AMENAZAR CON HACER ALGO CON LOS HIJOS | | | | |
| AMENAZAR CON MATAR | | | | |
| AMENAZAR DE SUICIDIO | | | | |
| BURLASE DE SU ESPOSA (O) | | | | |
| HUMILLAR | | | | |
| INSULTAR | | | | |
| GRITAR | | | | |
| BURLARSE DE SU SEXUALIDAD | | | | |

VIOLENCIA EJERCIDA POR HOMBRES Y MUJERES EN SU RELACIÓN DE PAREJA

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| CHANTAJEAR | | | | |
| ESPIAR O REVISAR EL CELULAR | | | | |
| ESPIAR O REVISAR EL CORREO ELECTRONICO | | | | |

• Contexto/Factores de riesgo:

¿Tiene o ha tenido relaciones extraconyugales? En caso afirmativo especificar la duración y la posible relación con la violencia

¿Se considera una persona celosa?

¿Cree que su pareja atrae excesivamente la atención de otros hombres/mujeres?

¿Cree que su pareja le es infiel? En caso afirmativo ¿en que basa su creencia?

¿Considera que existe alguna circunstancia externa que afecte el comportamiento con su familia? ¿Cuál?

¿Existe alguna situación que desencadenara los episodios de violencia?

Después de algún episodio de violencia ¿su pareja requirió de atención médica?

¿Alguna persona se dio cuenta de los episodios de violencia?

¿Cuáles son los temas de discusión más frecuentes? Hijos, cuidado de la casa, celos, dinero, familiares, otros.

¿Usted o su pareja acudieron a ayuda psicológica?

¿Existieron denuncias por parte de su pareja sobre las situaciones de violencia?

En su opinión ¿cuál(es) era la causa(s) principal(es) de los episodios de violencia con su pareja?

¿Cuál es la situación actual con su pareja?

¿Se cree usted capaz de evitar la violencia por sí mismo?

D) SENTIMIENTOS GENERADOS

¿Se suele dar cuenta con anticipación que se va a poner violento? (pensamientos, malestar físico, signos fisiológicos).

Describa como se siente después de los episodios violentos:

¿Siente culpa o remordimiento?

Después de un episodio de violencia ¿qué hace?

VIOLENCIA EJERCIDA POR HOMBRES Y MUJERES EN SU RELACIÓN DE PAREJA

¿Intenta ser perdonado?

¿Después del episodio de violencia usted buscaba tener contacto sexual con su pareja?

¿Su pareja o usted intentaron acabar con la relación?

¿Cómo se sintió?

Observaciones
